



COWMANAGER

CONDICIONES GENERALES

Versión: 2026.1

Las presentes condiciones generales («Condiciones») rigen todas las ventas de hardware, suscripciones, software, servicios y recambios de CowManager (en conjunto, la «Solución») por parte de CowManager B.V. («CowManager», «nosotros», «nos») a cualquier cliente empresarial («Cliente», «usted») identificado en un pedido, presupuesto, aceptación de pedido de compra u otro documento de transacción (cada uno de ellos, un «Pedido»). Estas Condiciones son únicamente B2B y no aplicables a los consumidores.

Al firmar un Pedido, activar cualquier parte de la Solución, pagar la primera factura o utilizar la Solución, el Cliente acepta las presentes Condiciones.

1. DEFINICIONES E INTERPRETACIÓN

1.1 Productos de hardware: Los productos de hardware de CowManager, incluidos sensores, lectores, estaciones base, routers, kits solares y accesorios (incluidos cualquier componente integrado e identificadores).

1.2 Productos de software («Software»): Las ofertas de software como servicio (SaaS) alojadas en la nube de CowManager y las funciones relacionadas, incluidos paneles de control/análisis, aplicaciones web y móviles, API y cualquier componente de software proporcionado por CowManager que se utilice para acceder al SaaS.

1.3 Firmware: software integrado en, instalado en o utilizado para operar los productos de hardware, incluidas sus actualizaciones, suministrado por CowManager o en su nombre.

1.4 Productos: en conjunto, los productos de hardware, los productos de software (incluido el Firmware), los reemplazos y cualesquiera otros artículos suministrados expresamente por CowManager conforme a un Pedido. Para mantener la coherencia con la documentación de presupuestos/pedidos de CowManager, los «Productos» pueden describirse y cotizarse como partidas individuales de «Producto» y pueden subdividirse en las categorías «Hardware» y «Software».

1.5 Suscripción: un derecho de duración limitada, durante el plazo aplicable y sujeto al pago correspondiente, para acceder y utilizar los productos de Software y, siempre que se indique expresamente en el Pedido, cualesquiera productos de Hardware o funcionalidades proporcionados bajo un esquema de suscripción, exclusivamente para las operaciones internas del Cliente y para el o los Sitios, capacidades y cantidades especificados en el Pedido correspondiente.

1.6 Documentación/ Manuales: Los manuales de usuario vigentes en cada momento de CowManager, las instrucciones de instalación y puesta en marcha, las especificaciones, la información de seguridad y manejo, las instrucciones de soporte y cualquier otra documentación relacionada con el o los Productos, según puedan ser actualizados, modificados y/o enmendados por CowManager de vez en cuando, están a disposición pública en línea en <https://www.cowmanager.com/manuals/>



1.7 Pedido: el o los documentos de la transacción que identifican los Productos, las cantidades, el o los Sitios, el plazo (en su caso), los precios o tarifas y demás condiciones comerciales aplicables a la compra o suscripción del Cliente (incluida una cotización, formulario de pedido, aceptación de orden de compra u otro documento relacionado con un pedido), que sean aceptados por CowManager.

1.8 Cotización: una cotización o pedido de CowManager que describe los Productos y las condiciones comerciales aplicables, la cual podrá incluir secciones de precios separadas para los productos de Hardware y los productos de Software.

1.9 Sitio: la granja, establecimiento comercial, ubicación del negocio o ubicación operativa del Cliente donde se instalan y/o utilizan los Productos.

1.10 Día hábil: cualquier día distinto de sábado, domingo o día festivo oficial en el domicilio social registrado de CowManager en los Países Bajos.

1.11 Condiciones Específicas del Producto: un acuerdo escrito independiente expresamente celebrado entre CowManager y el Cliente para un producto, programa o modelo de suscripción específico de CowManager (por ejemplo, condiciones de compuertas de selección o condiciones del modelo de suscripción XL). Las Condiciones Específicas del Producto se aplicarán únicamente al ámbito expresamente identificado (producto o programa, Sitio o territorio y plazo) y prevalecerán sobre estas Condiciones únicamente en la medida en que exista un conflicto dentro de dicho ámbito.

1.12 Interpretación: Los encabezados se incluyen únicamente por comodidad. El término «incluido» significa «incluido sin limitación alguna». Las palabras en singular incluyen el plural y viceversa. Las referencias a «por escrito» incluyen las comunicaciones electrónicas (incluido el correo electrónico) y las firmas electrónicas. Si un periodo de tiempo se expresa en «días», se entenderá que se trata de días naturales, salvo que se indique expresamente lo contrario (por ejemplo, Días hábiles).

2. ESTRUCTURA CONTRACTUAL: ORDEN DE PRELACIÓN

2.1 Composición y formación del contrato

(a) El contrato legalmente vinculante entre CowManager y el Cliente (el «Contrato»), para el ámbito pertinente, se compone de: (i) cualesquiera Condiciones Específicas del Producto; (ii) el Pedido (incluida la Cotización de CowManager aceptada por el Cliente y cualesquiera detalles asociados al pedido, limitados a las condiciones comerciales); (iii) estas Condiciones; y (iv) la documentación/manuales (conjuntamente, los «Documentos»). Para mayor claridad, la Cotización o Pedido podrá describir los Productos y el precio de los Productos como partidas de «Producto» y subdividir las en «costos de Hardware» y «costos de Software».

(b) El Contrato se formaliza cuando el Cliente acepta la Cotización/Pedido (incluida la aceptación mediante firma electrónica, clic de aceptación, confirmación escrita por correo electrónico o un orden de compra de conformidad) y CowManager entrega sus Productos (por ejemplo, envía productos de Hardware, activa el acceso al Software, presta servicios o emite una factura). La ejecución del Contrato por parte de CowManager no implica la aceptación de ninguna condición general del Cliente (véase la Sección 2.4).

(c) Salvo que se indique expresamente lo contrario en la propia Cotización o Pedido, las Cotizaciones tendrán una validez de treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de emisión y, transcurrido dicho plazo, perderán su vigencia sin necesidad de aviso alguno.



2.2 Orden de Prelación

En caso de conflicto, se aplicará el siguiente orden de prelación (de mayor a menor jerarquía), pero únicamente dentro de la cuestión y el ámbito que regule cada documento:

- (a) las Condiciones Específicas del Producto (únicamente con respecto a los Productos designados);
- (b) el Pedido, estrictamente limitado a las condiciones comerciales que consten expresamente en él;
- (c) estas Condiciones; y
- (d) la documentación/manuales, exclusivamente para los requisitos técnicos, de instalación, manejo, higiene/bioseguridad, compatibilidad y uso seguro de los Productos.

Para mayor claridad: (i) no se incorporarán referencias a documentos del Cliente (incluidas órdenes de compra, condiciones de portales, códigos de proveedor, sellos, pies de página o correos electrónicos); y (ii) el Cliente deberá cumplir con la documentación/manuales como parte del uso correcto y seguro de los Productos, pero la documentación/manuales no modificarán condiciones comerciales tales como precio, condiciones de pago, duración del plazo, renovación, responsabilidad, garantías o resolución de controversias, salvo que se indique expresamente lo contrario en un Pedido o en las Condiciones Específicas del Producto.

2.3 Pedidos separados; incumplimiento cruzado; compensación

Para efectos administrativos, cada Pedido se considerará como un contrato independiente. No obstante, CowManager podrá compensar cualquier cantidad adeudada al Cliente contra cualesquiera cantidades vencidas que el Cliente adeude a CowManager en virtud de cualquier contrato o Pedido, y podrá suspender el cumplimiento (incluidas activaciones, envíos, servicios, soporte y reemplazos) de cualquier Pedido si el Cliente incurre en incumplimiento o mora respecto de cualquier otro contrato o Pedido con CowManager.

2.4 Conflicto entre formularios; rechazo de condiciones del Cliente

Todas las condiciones generales del Cliente (incluidas aquellas mencionadas o adjuntas a una orden de compra, portal de adquisiciones, proceso de alta de proveedores o procedimiento similar) quedan objetadas, rechazadas y/o sin efecto alguno, aun cuando CowManager inicie la ejecución del Contrato, salvo que dichas condiciones hayan sido expresamente aceptadas por escrito por CowManager y se indique explícitamente que prevalecen.

2.5 Documentación/ manuales; actualizaciones

La documentación/manuales se incorporan por referencia y podrá ser actualizada por CowManager de tiempo en tiempo mediante la publicación de versiones revisadas en línea y/o dentro del Software. Salvo que se indique lo contrario, dichas actualizaciones serán aplicables a partir de la fecha de su publicación. La documentación/manuales forman parte de los requisitos para el uso correcto y seguro de los productos de Hardware y/o del Software, y el Cliente se responsabilizará de asegurar que su personal y contratistas cumplan con la versión vigente en cada momento.

2.6 Modificaciones a las presentes Condiciones

CowManager podrá modificar estas Condiciones mediante notificación escrita con al menos treinta (30) días de anticipación (siendo suficiente el correo electrónico), identificando la versión y la fecha de entrada en vigor, y proporcionando una copia de las Condiciones actualizadas (por ejemplo, como archivo PDF adjunto y/o mediante un enlace donde las Condiciones aparezcan fácilmente accesibles y descargables). Salvo que un plazo menor sea razonablemente necesario por motivos legales, regulatorios, de seguridad, protección, prevención de fraude o integridad operativa material, las Condiciones actualizadas entrarán en vigor en la fecha indicada y se aplicarán (i) a todos los Pedidos aceptados a partir de dicha fecha y (ii) a los Contratos vigentes entre las partes, incluidas todas las Suscripciones activas en ese momento, a partir de dicha fecha.

Si el Cliente ha contratado conforme a las Condiciones estándar de CowManager (es decir, sin un acuerdo escrito negociado de manera independiente), el Cliente podrá oponerse a las Condiciones



actualizadas notificándolo por escrito a CowManager dentro de un plazo razonable tras la notificación de actualización (y, en cualquier caso, antes de la fecha de entrada en vigor), indicando los motivos de su objeción. Si el Cliente no formula una objeción oportuna, las Condiciones actualizadas se aplicarán automáticamente a partir de la fecha de entrada en vigor. Si el Cliente formula una objeción oportuna, las partes dialogarán de buena fe. CowManager podrá, actuando razonablemente, continuar ejecutando el Contrato conforme a las Condiciones vigentes en ese momento por un periodo interino limitado y/o proponer un arreglo alternativo. Para mayor claridad, el Cliente no tendrá derecho a rescindir el Contrato por conveniencia en virtud de esta Sección 2.6.

El uso continuado de los Productos después de la fecha de entrada en vigor no implica la aceptación de condiciones del Cliente ni constituye una renuncia a los derechos de CowManager en virtud de este Contrato.

2.7 Cláusula de no dependencia

Ninguna declaración contenida en materiales de mercadotecnia, demostraciones o conversaciones previas a la celebración del Contrato constituye una garantía ni forma parte del Contrato, y el Cliente reconoce que no ha confiado en ninguna de dichas declaraciones.

2.8 Idioma; traducciones

Estas Condiciones podrán ser traducidas. En caso de cualquier discrepancia, prevalecerá la versión en idioma inglés.

2.9 Incoterms

Cualquier Incoterm especificado en un Pedido se interpretará conforme a los Incoterms® 2020, salvo que el Pedido indique expresamente una edición y fecha distintas.

2.10 Exclusión de obligaciones implícitas

Ningún uso mercantil, práctica de ejecución ni curso de negociación complementará, explicará o modificará este Contrato.

2.11 Exclusión de autoridad de distribuidores o empleados; exclusión de modificaciones verbales

Los distribuidores, revendedores, agentes, empleados y contratistas de CowManager carecen de potestad para obligar a CowManager a aceptar ningún término, garantía, descuento, compromiso o excepción que sea contrario a los Documentos, salvo que un firmante autorizado de CowManager lo acepte mediante un documento escrito que indique expresamente la modificación y su alcance.

2.12 Condiciones Específicas del Producto

Las Condiciones Específicas del Producto prevalecerán sobre estas Condiciones únicamente con respecto al producto o programa expresamente indicado (y, en su caso, con respecto al territorio y plazo aplicables) y no constituirán un precedente ni una variación general para otros Pedidos o Productos.

3. ÁMBITO DEL SUMINISTRO

3.1 Productos; qué puede incluir un Pedido

Salvo que el Pedido indique lo contrario, los Productos suministrados conforme a un Pedido podrán incluir:

(a) Productos de Hardware (por ejemplo, sensores, lectores, estaciones base, enrutadores, kits solares y accesorios), incluido cualquier Firmware integrado;



(b) Productos de Software suministrados en calidad de software como servicio (SaaS) alojado en la nube (incluyendo analíticas, paneles de control, APIs, aplicaciones web y móviles) y la documentación/manuales relacionados; y

(c) Reemplazos conforme a lo establecido en la Sección 9.

Un Pedido podrá cubrir (i) el suministro de productos de Hardware (normalmente descritos como «costos de Hardware») y (ii) una Suscripción a productos de Software y otras funcionalidades (normalmente descrita como «costos de Software»), así como (iii) servicios profesionales opcionales expresamente indicados en el Pedido (por ejemplo, instalación, incorporación inicial o capacitación).

3.2 Fecha de entrada en vigor del Contrato; activación; fecha de inicio de la Suscripción

(a) Fecha de entrada en vigor del Contrato. El presente Contrato entrará en vigor en la fecha en que el Cliente acepte el Pedido correspondiente (mediante firma u otro medio electrónico permitido) (la «fecha de entrada en vigor del Contrato»). La fecha de entrada en vigor del Contrato podrá ser anterior a la fecha de inicio de la Suscripción correspondiente.

(b) Fecha de inicio de la Suscripción. Salvo que el Pedido indique expresamente una fecha de inicio distinta, cada Suscripción comenzará (y las cuotas periódicas de dicha Suscripción empezarán a devengarse) conforme a lo siguiente:

-Nuevos pedidos: veintiún (21) días después del envío de los productos de Hardware asociados a las suscripciones correspondientes;

-Pedidos sucesivos: diez (10) días después del envío de los productos de Hardware asociados a las suscripciones correspondientes;

- Pedidos sucesivos solo de Software: en la fecha en que el Software aplicable sea aprobado o activado.

La preparación del sitio del Cliente, el calendario de puesta en marcha, la disponibilidad del distribuidor o instalador, o el momento de la instalación no retrasarán la fecha de inicio de la Suscripción ni la facturación. Esto es coherente con el modelo de facturación estándar de CowManager, conforme al cual las tarifas de Software comienzan en función del envío o la activación y no en función de la finalización de la instalación o despliegue en la ubicación.

(c) Pedidos adicionales y repetidos. Si el Cliente agrega productos de Hardware adicionales y/o módulos de Software a una cuenta existente del Cliente o panel de control bajo una Suscripción activa, las partes podrán acordar en el Pedido aplicable, la fecha de inicio de la Suscripción correspondiente para los conceptos añadidos. Si no se acuerda expresamente una fecha de inicio de la Suscripción, la Sección 3.2(b) será de aplicación a los conceptos añadidos. Para evitar cualquier duda, los pedidos adicionales o pedidos sucesivos no generan por sí mismos un nuevo plazo inicial, salvo que se indique expresamente en el Pedido (véase la Sección 4).

3.3 Otorgamiento de licencias (productos de Software y Firmware)

Sujeto a este Contrato y al pago oportuno por parte del Cliente de todas las tarifas aplicables, CowManager otorga al Cliente un derecho limitado, no exclusivo, intransferible, no sublicenciable y revocable, durante el plazo de la Suscripción, para:

(a) acceder y utilizar los productos de Software exclusivamente para las operaciones internas del Clientey hasta las capacidades otorgadas por la licencia, el número de activos y demás limitaciones de alcance especificadas en el Pedido; y

(b) ejecutar el Firmware exclusivamente en los productos de Hardware en los que CowManager (o su socio autorizado) instale o proporcione dicho Firmware, y únicamente de conformidad con la documentación y los manuales.

Cualesquiera aplicaciones móviles o de escritorio se ponen a disposición exclusivamente como interfaces de cliente para acceder a los productos de Software. No se concede ningún despliegue local («on-premises»), alojamiento local, acceso al código fuente ni otros derechos de propiedad o derechos de propiedad u otros derechos. Los Usuarios Autorizados son los empleados del Cliente y/o contratistas individuales bajo el control del Cliente que estén autorizados para acceder a los



productos de Software exclusivamente para cumplir con los fines internos del Cliente's. El Cliente seguirá siendo responsable de todo el acceso y uso de los productos de Software por parte de los Usuarios Autorizados y de mantener los controles de acceso adecuados.

3.4 Reserva de derechos

Salvo que un Pedido disponga expresamente la transferencia de la propiedad de los productos de Hardware como bienes tangibles (según se desarrolla adicionalmente en la Sección 6), los productos de Software y el Firmware se otorgan bajo licencia, no se venden. CowManager y sus licenciantes conservan todos los derechos, títulos e intereses sobre los Productos y sobre todos los derechos de propiedad intelectual relacionados. Todos los derechos no otorgados expresamente quedan reservados.

3.5 Actualizaciones; operaciones remotas; requisitos de versión

El Cliente autoriza a CowManager a acceder de forma remota a los Productos para proporcionar soporte, mantenimiento, monitoreo, seguridad, diagnósticos, verificaciones de cumplimiento de licencias y para implementar actualizaciones y mejoras de los productos de Software y del Firmware. El Cliente no deberá deshabilitar, restringir ni interferir con dichos procesos. CowManager podrá exigir versiones y configuraciones específicas (incluidos sistema operativo, navegador, requisitos de entorno y versiones de firmware o software) como condición para el soporte, la compatibilidad, la seguridad y el acceso continuado a los Productos. La documentación y los manuales forman parte de los requisitos para el uso correcto y seguro de los productos de Hardware y/o del Software, y el Cliente es responsable de asegurar que su personal y contratistas cumplan con la versión vigente en cada momento.

3.6 Restricciones de uso

El Cliente no deberá (ni permitirá que ningún tercero):

- (a) copiar, modificar, traducir, adaptar, crear obras derivadas, desensamblar, descompilar o realizar ingeniería inversa de los productos de Software o del Firmware, salvo en la medida limitada en que dicha restricción esté prohibida por la legislación aplicable;
- (b) eludir, interferir o deshabilitar controles técnicos, de uso o de seguridad, intentar acceder a telemetría en bruto o bases de datos fuera de las interfaces documentadas y soportadas, o eliminar o alterar avisos de propiedad;
- (c) publicar o divulgar comparativas («benchmarks») o utilizar los Productos para desarrollar, entrenar o mejorar un producto o servicio competidor;
- (d) poner los Productos a disposición bajo un esquema de alojamiento, buró de servicios, subcontratación, tiempo compartido o similar;
- (e) compartir cuentas o conceder acceso a cualquier persona distinta de los Usuarios Autorizados dentro de la organización del Cliente sin el consentimiento previo y por escrito de CowManager; o
- (f) utilizar los Productos en contravención de la legislación aplicable, de este Contrato, de cualquier Pedido aplicable, de cualesquiera Condiciones Específicas del Producto aplicables o de la documentación y los manuales.

3.7 API e integraciones

Si CowManager proporciona APIs, claves, webhooks o conectores, el acceso estará limitado a lo previsto y regulado por la documentación y los manuales vigentes publicados en ese momento y estará sujeto a los límites de uso, controles de seguridad y requisitos de uso razonable comunicados. CowManager podrá revisar los registros de uso de la API (excluyendo el contenido del Cliente) para verificar el cumplimiento, podrá exigir medidas correctivas y podrá suspender claves en caso de incumplimientos graves o reiterados. El software o los servicios de terceros utilizados con los Productos se rigen por sus propios términos y condiciones, y el Cliente es responsable de habilitar y utilizar legalmente dichas integraciones.

3.8 Preparación del Sitio del Cliente y dependencias

El Cliente es responsable de cumplir con todos los requisitos del sistema y de preparar su entorno operativo (incluida una conectividad a internet adecuada, suministro eléctrico, redes, sistemas



operativos y navegadores compatibles para las aplicaciones cliente, así como la preparación física para la instalación). Cualquier visita perdida o trabajo repetido causado por la falta de preparación podrá facturarse conforme a los costos razonablemente incurridos por CowManager (o, en su caso, los costos de los socios autorizados de CowManager). Los retrasos o deficiencias en el entorno del Cliente no eximen ni suspenden sus obligaciones de pago.

3.9 Suspensión por causa justificada

CowManager podrá, previa notificación, suspender total o parcialmente los Productos (incluido el acceso a la API y los reemplazos) si:

- (a) el Cliente incurre en mora o incumplimiento de pago (véase la Sección 5);
- (b) CowManager detecta razonablemente que el uso por parte del Cliente supone un riesgo para la seguridad, la integridad o la seguridad operacional; o (c) el Cliente incumple de manera sustancial la Sección 3.6 o, en general, incumple de manera sustancial este Contrato. Cualquier suspensión no implicará renuncia, excusa ni reducción de las tarifas adeudadas correspondientes al periodo aplicable.

3.10 Exclusión de uso clínico o de seguridad

Los resultados (incluidas alertas, «resultados», indicaciones de riesgo, predicciones, posicionamiento y análisis similares) tienen únicamente fines de apoyo a la toma de decisiones y no constituyen asesoramiento veterinario, médico ni de seguridad. Los resultados no están destinados a diagnosticar, prevenir ni tratar enfermedades ni a ser utilizados como la única base para la adopción de decisiones críticas. El Cliente sigue siendo responsable de mantener en todo momento procedimientos adecuados de manejo de los rebaños y de atención veterinaria.

4. PLAZO, RENOVACIÓN Y TERMINACIÓN

4.1 Plazo de la Suscripción; renovación; fecha de entrada en vigor del Contrato

(a) Fecha de entrada en vigor del Contrato vs. Fecha de inicio de la Suscripción. El Contrato entra en vigor en la fecha de entrada en vigor del Contrato estipulada (según se define en la Sección 3.2). Cada plazo de Suscripción se inicia en la fecha de inicio de la Suscripción correspondiente (Sección 3.2) y, por lo tanto, podrá iniciarse con posterioridad a la fecha de entrada en vigor del Contrato.

(b) Plazo inicial. Salvo que el Pedido indique expresamente lo contrario, el plazo inicial de cada Suscripción será de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inicio de la Suscripción correspondiente.

(c) Renovación automática. Al vencimiento del plazo inicial, cada Suscripción se renovará automáticamente por periodos sucesivos de un (1) año, salvo que cualquiera de las partes notifique por escrito su intención de no renovar con al menos sesenta (60) días de anticipación. Cualquier renovación se realizará conforme a las tarifas vigentes de CowManager en ese momento y sujeta a las condiciones comerciales comunicadas previamente de conformidad con la Sección 5 (Tarifas).

(d) Exclusión de «reinicio de plazo» para elementos adicionales. La adición de sensores u otros Productos a una cuenta o panel de control existente del Cliente bajo una Suscripción activa no genera un nuevo plazo inicial, salvo que se indique expresamente lo contrario en el Pedido (véase la Sección 4.6(a)).

4.2 Exclusión de terminación por conveniencia; exclusión de reducción automática de tarifas por reducción de escala («downscaling»)

Salvo que se permita expresamente en esta Sección 4, el Cliente no tendrá derecho a terminar este Contrato ni ninguna Suscripción por conveniencia. Sujeto a lo dispuesto en los Artículos 4.4 y 4.5, cualquier reducción en el tamaño del rebaño, número de activos, uso o actividad productiva no dará derecho al Cliente a terminar, suspender ni reducir ninguna tarifa aplicable.



4.3 Terminación por incumplimiento

Cualquiera de las partes podrá terminar la Suscripción afectada en caso de incumplimiento sustancial que no sea subsanado dentro de un plazo de treinta (30) días contados a partir de la recepción de una notificación escrita. CowManager podrá terminar de manera inmediata mediante notificación escrita si el Cliente:

(a) Se vuelve insolvente, entra en concurso mercantil, administración, cesa operaciones o inicia procedimientos similares; (b) utiliza los Productos infringiendo la legislación aplicable, incluida la normativa de control de exportaciones o leyes de sanciones; o (c) incurre en conductas que representen un riesgo grave para la seguridad o la integridad, incluidas la vulneración de credenciales o actividades maliciosas.

4.4 Solicitudes del Cliente para la reducción de la cantidad de sensores (excepción; caso por caso)

(a) Exclusión de reducciones automáticas. El Cliente no podrá reducir el número de sensores incluidos en la licencia (u otras cantidades de activos licenciados) salvo con la aprobación previa y por escrito de CowManager, de conformidad con esta Sección 4.4.

(b) Motivos permitidos; pruebas. El Cliente podrá solicitar una reducción únicamente previa acreditación de una base operativa legítima, que podrá incluir: (i) dificultades financieras documentadas, (ii) un cambio permanente en la ubicación del negocio que afecte materialmente las operaciones y/o (iii) una reducción demostrable en el número de cabezas de ganado. CowManager evaluará dichas solicitudes caso por caso, en base a las pruebas presentada por el Cliente, y podrá rechazarlas o aprobarlas según las condiciones (incluyendo los pasos de desactivación requeridos dentro de los productos de Software).

(c) Efecto prospectivo; exclusión de reembolsos. Salvo que CowManager acuerde expresamente lo contrario por escrito, cualquier reducción aprobada entrará en vigor de manera prospectiva a partir del inicio del siguiente periodo de facturación (o en una fecha posterior que CowManager confirme por escrito) y no dará derecho al Cliente a reembolsos, ni créditos retroactivos, ni ajustes de tarifas.

4.5 Reducción de módulos y paquetes

(a) Periodo mínimo. Durante los primeros doce (12) meses contados a partir de la fecha de inicio de la Suscripción aplicable a un módulo o paquete de Software en particular, no se permitirán reducciones ni eliminaciones de módulos de Software ni reducción de planes de los paquetes.

(b) Reducción de plan durante el plazo inicial. Una vez transcurrido el periodo mínimo indicado en el Artículo 4.5(a), el Cliente podrá solicitar una (1) eliminación de módulo o una (1) reducción de plan en el paquete, sin costo, con efectos a partir del inicio del siguiente periodo de facturación y durante el resto del plazo inicial.

(c) Exclusión de créditos retroactivos. Las reducciones de plan no tendrán efectos retroactivos. Cualquier factura ya emitida para un periodo de facturación deberá abonarse, considerándose no reembolsable, y cualquier cambio aprobado se aplicará a partir del siguiente periodo de facturación.

(d) Cambios adicionales. Cualquier reducción adicional de módulos o paquetes de Software durante el plazo inicial, o cualquier reducción de módulos o paquetes de Software durante el plazo de renovación, requerirá la aprobación previa y por escrito de CowManager.

4.6 Terminación anticipada por parte del Cliente (Cuota por terminación por conveniencia; aceleración de acuerdos de pago)

El Cliente podrá terminar una Suscripción activa por conveniencia mediante notificación escrita con al menos sesenta (60) días de anticipación. Estarán sujetos a dicha terminación:

(a) Cuota por terminación por conveniencia. El Cliente deberá pagar una cuota por terminación por conveniencia equivalente al cincuenta por ciento (50 %) de las tarifas de Suscripción que, de no mediar la terminación, se habrían devengado por el resto del plazo de la Suscripción vigente en ese momento (ya sea inicial o de renovación).

(b) Vencimiento inmediato de adeudos; aceleración de acuerdos de pago. Todos los importes pendientes se volverán inmediata y exigiblemente pagaderos al momento de la terminación, incluidas (i) todas las facturas no pagadas y las tarifas devengadas hasta la fecha efectiva de



terminación y (ii) cualesquiera importes restantes adeudados conforme a cualquier plan de pago de hardware acordado o esquema de «pago diferido de hardware», los cuales se acelerarán y serán pagaderos en su totalidad al momento de la terminación (cualesquiera pagos diferidos restantes de hardware se volverán inmediatamente exigibles y pagaderos tras la terminación por parte del Cliente).

(c) Exclusión de reembolsos. No serán aplicables reembolsos de importes pagados por adelantado, salvo en la medida en que lo exija la legislación imperativa aplicable.

4.7 Efectos de la terminación o vencimiento

Aplicable tras la terminación o vencimiento de una Suscripción:

(a) Cese de acceso. El acceso del Cliente y las licencias sobre los productos de Software cesarán, y CowManager podrá deshabilitar de forma remota el acceso a los productos de Software y al Firmware.

(b) Facturación y pago. El Cliente seguirá siendo responsable de todos los importes debidos y pagaderos conforme a la Sección 4.6(b) y la Sección 5, incluidos cualesquiera importes acelerados en virtud de un plan de pagos.

(c) Devolución de Hardware propiedad de CowManager (solo cuando resulte aplicable). Si determinados productos de Hardware se suministran expresamente como bienes propiedad de CowManager y están sujetos a devolución conforme a un Pedido o a las Condiciones Específicas del Producto, y CowManager así lo solicita, el Cliente deberá, en respuesta a dicha solicitud o con motivo de la terminación o vencimiento, desinstalar, limpiar y desinfectar, embalar adecuadamente y devolver dichos productos de Hardware con flete pagado al destino designado por CowManager dentro de un plazo de treinta (30) días (o el plazo que se indique en las correspondientes Condiciones Específicas del Producto).

(d) Reemplazos. CowManager podrá dejar de enviar reemplazos tras la recepción de cualquier notificación de no renovación o de terminación, y/o a partir de la fecha efectiva de terminación, de conformidad con la Sección 9.

4.8 Terminación a nivel de Pedido

Cada Pedido se considera como un contrato independiente. La terminación o el vencimiento de cualquier Suscripción incluida en un Pedido no afectará a otras Suscripciones o Pedidos activos, salvo que se indique expresamente lo contrario.

4.9 Supervivencia

Todas las disposiciones que por su naturaleza deban sobrevivir a la terminación o vencimiento continuarán vigentes, incluidas las relativas a propiedad, propiedad intelectual, confidencialidad, tarifas y pago, restricciones de uso, garantías y exenciones de responsabilidad, indemnizaciones, limitación de responsabilidad, datos, cumplimiento y controles de exportación, y ley aplicable y resolución de controversias.

5. PRECIOS, FACTURACIÓN, IMPUESTOS Y PAGO

5.1 Tarifas; moneda; cambios en aranceles/impuestos

(a) Tarifas y moneda. Las tarifas son las indicadas en el Pedido correspondiente y no incluyen IVA, GST, impuestos sobre ventas u otros impuestos transaccionales similares. Salvo que se incluyan expresamente en el Pedido, las tarifas tampoco incluyen flete, seguro, comisiones bancarias ni cargos por tipo de cambio, ni cualesquiera otros cargos gubernamentales. Salvo que el Pedido especifique una moneda distinta, todas las facturas se emitirán y deberán abonarse en su totalidad en euros (EUR).

(b) Repercusión de cambios en aranceles/impuestos. Los precios del Pedido se basan en los aranceles, tarifas, cargos aduaneros, derechos de importación/exportación y el tratamiento fiscal aplicables (o razonablemente previstos) en la fecha en que se prepare y/o acepte la Cotización o el Pedido. Si, con posterioridad a dicha fecha, se introduce, incrementa, reinterpreta o aplica de



manera nueva cualquier arancel, tarifa, derecho de importación/exportación, cargo aduanero, impuesto retenido, gravamen u otro cargo gubernamental similar que incremente el costo de CowManager para suministrar los Productos o ejecutar este Contrato (incluido conforme al Incoterm aplicable), CowManager podrá facturar al Cliente el importe incremental como cargo repercutido, y el Cliente deberá pagarlo de conformidad con la Sección 5.4, salvo que lo prohíba la legislación imperativa aplicable.

(c) Pedidos adicionales y repetidos. Salvo que se indique expresamente lo contrario en el Pedido, los pedidos adicionales (incluidos pedidos adicionales y recurrentes) se cotizarán conforme a la lista de precios o programa de precios vigente de CowManager en el momento en que CowManager acepte el pedido.

5.2 Impuestos; Incoterms; retenciones

(a) Impuestos transaccionales. El Cliente es responsable de todos los impuestos, gravámenes y derechos distintos de los impuestos que recaigan sobre los ingresos netos de CowManager, salvo en la medida en que el Incoterm aplicable o el Pedido asignen expresamente a CowManager obligaciones específicas de importación.

(b) Incoterms y cargos de importación. Cuando el Incoterm aplicable sea DDP (el por defecto, salvo que se indique lo contrario en el Pedido o se acuerde expresamente por escrito por parte de CowManager), CowManager deberá tramitar el despacho de importación y pagar los derechos de importación aplicables, aranceles, cargos aduaneros como parte de la ejecución, con acuerdo en todo caso a lo dispuesto en la Sección 5.1(b) (después de los cambios posteriores a la Cotización/Pedido) y sujeto a que el Cliente proporcione oportunamente la información y documentación precisas requeridas para el despacho aduanero. Cuando el Incoterm aplicable imponga al Cliente las obligaciones de importación (por ejemplo, EXW o DAP), el Cliente será responsable del despacho de importación, de los derechos, aranceles e impuestos de importación o IVA y de cualesquiera sanciones relacionadas, retrasos o cargos que resulten de actos u omisiones del Cliente.

(c) Retención / incremento bruto (gross-up). Si alguna legislación aplicable exige que el Cliente retenga o deduzca impuestos de cualquier pago, los importes pagaderos se incrementarán («gross-up») de modo que CowManager reciba el importe íntegro que habría recibido en ausencia de dicha retención. El Cliente deberá proporcionar oportunamente a CowManager documentación y certificados válidos que acrediten la retención.

5.3 Ajuste anual de la tarifa de Suscripción (una vez por año)

CowManager podrá ajustar las tarifas de Suscripción no más de una vez por año natural debido a (i) la corrección por inflación, (ii) variaciones en el tipo de cambio y/o (iii) cambios en aranceles o costos aduaneros que afecten la cadena de suministro o los costos de entrega de CowManager, siempre que dicho ajuste sea proporcional y se comunique previamente al Cliente por escrito (siendo suficiente el correo electrónico).

5.4 Facturación; periodicidad de pago; fechas de vencimiento; no se realiza prorrateo en el primer periodo

(a) Productos de Hardware: facturación y condiciones de envío. Los productos de Hardware se facturan por adelantado (normalmente en el momento de la aceptación del Pedido, o según se indique en el mismo). CowManager enviará los productos de Hardware únicamente tras recibir el pago íntegro de la(s) factura(s) de hardware aplicable(s), salvo que CowManager acuerde expresamente lo contrario por escrito en el Pedido correspondiente o en un plan de pagos aprobado conforme a la Sección 5.8.

(b) Suscripciones de Software: periodicidad de facturación. Las Suscripciones de Software se facturan por adelantado conforme a la periodicidad de pago indicada en el Pedido: mensual, trimestral, anual o pago por todo el plazo (pago anticipado del plazo inicial completo u otro plazo indicado). Las facturas se emitirán en cada fecha de facturación recurrente de acuerdo con la fecha de inicio de la Suscripción (por ejemplo, una facturación mensual/trimestral/anual en el día del mes correspondiente a la fecha de inicio de la Suscripción).

(c) No se realiza prorrateo del primer periodo. La primera factura de la Suscripción cubrirá el



primer periodo completo de facturación que inicia en la fecha de inicio de la Suscripción. No se aplicarán reducciones prorrateadas por un «primer mes natural parcial» únicamente porque la fecha de inicio de la Suscripción caiga a mitad de mes.

(d) Plazo del pago. Salvo que se indique expresamente lo contrario en el Pedido o en la factura aplicable, todas las facturas deberán pagarse dentro de un plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de la factura. CowManager podrá emitir facturas electrónicas; el Cliente acepta recibir la facturación electrónica.

(e) Cambio de periodicidad de pago. El Cliente podrá solicitar un cambio en la periodicidad de pago únicamente si dicho cambio aplica a la totalidad del contrato o cuenta del Cliente conforme a este Contrato (es decir, a todos los conceptos de Suscripción activos de dicho Cliente), y no más de una vez cada periodo de doce (12) meses. Cualquier cambio aprobado surtirá efecto a partir del inicio del siguiente periodo de facturación (o en otra fecha que CowManager confirme por escrito) y podrá estar sujeto a una cuota administrativa razonable. CowManager podrá rechazar dichas solicitudes mientras el Cliente se encuentre en mora o en incumplimiento de este Contrato.

5.5 Órdenes de compra

Se proporcionará un número de orden de compra del Cliente (en su caso) únicamente para fines administrativos internos de dicho Cliente. La ausencia de la orden de compra o la inclusión de una orden de compra incorrecta no pospondrá el pago ni afectará la validez de ninguna factura.

5.6 Aplicación de pagos; pagos en exceso o insuficientes

El Cliente deberá indicar el número de factura en cada pago. CowManager podrá aplicar los pagos primero a los importes pendientes más antiguos y, en lo demás, a su razonable discreción. Cualquier pago de más se mantendrá como un saldo a favor no generador de intereses y se aplicará a facturas futuras; no será reembolsable salvo que lo exija la legislación imperativa aplicable. Cualquier pago insuficiente no extinguirá la factura correspondiente.

5.7 Comisiones bancarias y tipo de cambio

El Cliente es responsable de todas las comisiones por transferencias bancarias, comisiones de bancos corresponsales y cargos por tipo de cambio (FX). Los pagos se considerarán recibidos únicamente cuando los fondos liquidados se acrediten en la cuenta bancaria indicada en la factura aplicable.

5.8 Planes de pago (incluido el pago fraccionado de Hardware); propiedad; incumplimiento; liquidación anticipada

(a) Planes de pago. CowManager podrá acordar por escrito un plan de pagos, incluidos esquemas de pago fraccionado de hardware.

(b) Propiedad hasta el pago total. Cuando los productos de Hardware sean financiados o estén sujetos a esquemas de pago fraccionado, el Cliente no adquirirá la propiedad de los productos de Hardware financiados hasta que el anticipo y todas las parcialidades adeudadas conforme al plan de pagos hayan sido abonadas en su totalidad. Hasta entonces, los productos de Hardware seguirán siendo propiedad legal de CowManager.

(c) Aceleración por incumplimiento y recursos. Si el Cliente no abona cualquiera de los plazos, CowManager podrá (i) acelerar y declarar inmediatamente exigibles todos los importes restantes conforme al plan de pagos, (ii) suspender el cumplimiento y/o el acceso a los Productos conforme a este Contrato, y (iii) retirar cualquier acuerdo de pago o descuento.

(d) Liquidación anticipada. El Cliente podrá liquidar un plan de pagos de forma anticipada; cualquier descuento acordado solo será aplicable si todos los importes conforme al plan se pagan íntegramente en la fecha de liquidación acordada. Los pagos parciales anticipados no darán derecho a descuento alguno, salvo que CowManager confirme expresamente lo contrario por escrito.

5.9 Estado «Semáforo» y sus consecuencias

CowManager clasifica las cuentas de la siguiente manera (según se muestre en el portal del cliente cuando sea aplicable):



- **Verde** – cuenta al corriente.
 - **Rojo** – una o más facturas están vencidas. Esto implica que no podrán realizarse nuevos Pedidos y no se enviarán reemplazos mientras la cuenta permanezca en rojo.
 - **Negro** – incumplimiento sustancial: CowManager podrá suspender servicios y/o deshabilitar remotamente accesos o credenciales; y no se procesarán Pedidos ni reemplazos hasta que todos los importes pendientes hayan sido abonados en su totalidad.
- El estado de la cuenta volverá automáticamente a verde una vez subsanado el incumplimiento, lo que implica que todos los importes vencidos, intereses y costos aplicables hayan sido pagados).

5.10 Pago tardío; intereses; costos de recaudación y legales

Cualquier importe impago devengará intereses desde la fecha de vencimiento hasta su pago a la tasa mayor entre: (i) la tasa legal comercial de los Países Bajos o (ii) cuatro por ciento (4%) por encima de la tasa base del Banco Central Europeo, calculados sobre una base diaria. Sin perjuicio de las limitaciones legales obligatorias, el Cliente deberá reembolsar a CowManager todos los costos razonables incurridos en relación con la cobranza y ejecución, incluidos costos administrativos internos razonables, costos de agencias externas de cobranza y honorarios y gastos legales externos razonables.

5.11 Importes en litigio; no compensación de importes no reclamados; proceso básico de reclamación

Todos los pagos deberán realizarse sin compensación, reconvencción, retención, suspensión ni deducción alguna, salvo las retenciones obligatorias gestionadas de conformidad con la Sección 5.2.

Si el Cliente reclama una factura de buena fe:

- el Cliente deberá notificarlo por escrito a CowManager dentro de los catorce (14) días siguientes a la fecha de la factura, identificando (i) la factura afectada, (ii) el importe de la reclamación y (iii) el fundamento fáctico o jurídico de la reclamación, junto con la documentación de soporte disponible;
- el Cliente deberá pagar la parte no reclamada de la factura en la fecha de vencimiento;
- las partes deberán realizar esfuerzos comercialmente razonables para resolver la disputa de manera oportuna; y
- si la disputa se resuelve total o parcialmente a favor de CowManager, el Cliente deberá pagar el importe confirmado dentro de los diez (10) días siguientes a dicha resolución.

6. ENTREGA, RIESGO Y CUMPLIMIENTO COMERCIAL

6.1 Incoterm predeterminado

Salvo que el Pedido correspondiente indique lo contrario, los envíos de productos de Hardware se realizarán bajo DDP (Incoterms® 2020) al lugar de entrega del Cliente especificado en el Pedido o comunicado de otro modo por el mismo. Otros Incoterms alternativos (por ejemplo, DAP [lugar designado] o EXW las instalaciones de CowManager) solo serán aplicables si se indican expresamente en el Pedido. El riesgo de pérdida, las obligaciones de entrega y la asignación de responsabilidades de importación y exportación se regirán por el Incoterm aplicable y por esta Sección 6.

6.2 Propiedad y riesgo (productos de Hardware)

(a) Propiedad (titularidad). La propiedad de los productos de Hardware se transferirá al Cliente únicamente cuando CowManager reciba el pago íntegro de todos los importes adeudados por dichos productos de Hardware conforme al Pedido aplicable (incluidas las eventuales cuotas acordadas según un plan de pagos). Hasta ese momento, CowManager conservará la propiedad de los productos de Hardware como garantía de pago.

(b) Obligaciones del Cliente mientras se retiene la propiedad. Hasta que la propiedad se transfiera al Cliente, el Cliente deberá: (i) mantener los productos de Hardware identificables mediante número de serie o etiquetado, según lo suministrado por CowManager; (ii) almacenar y utilizar los



productos de Hardware con el debido cuidado y de conformidad con la documentación/manuales; y (iii) no vender, pignorar, arrendar, prestar, ceder ni gravar de otro modo los productos de Hardware.

(c) Recuperación en caso de incumplimiento. Si el Cliente no paga cualquier importe en la fecha debida, CowManager podrá, en la medida permitida por la legislación aplicable y previa notificación razonable siempre que sea posible, recuperar los productos de Hardware de CowManager cuya propiedad no se haya transferido. El Cliente deberá cooperar razonablemente con dicha recuperación y reembolsar a CowManager los costos razonables de recuperación.

(d) Riesgo de pérdida o daño. El riesgo de pérdida o daño de los productos de Hardware se transferirá de conformidad con el Incoterm aplicable (por ejemplo, al momento de la entrega en el destino designado bajo DDP o DAP, o cuando el Hardware se ponga a disposición en las instalaciones de CowManager bajo EXW).

6.3 Fechas de entrega; envíos parciales; no recepción de la entrega

Las fechas de entrega son únicamente estimaciones y no están garantizadas. CowManager podrá realizar envíos parciales y facturar de conformidad con la Sección 5. Si el Cliente no recibe la entrega en la fecha y el lugar acordados comunicados por CowManager o su transportista (a causa de una información incorrecta del consignatario, rechazo de la entrega, falta de información de entrega requerida, o indisponibilidad del sitio o de acceso), entonces:

- (a) el riesgo de pérdida se transferirá como si la entrega hubiera ocurrido de conformidad con el Incoterm aplicable;
- (b) el envío podrá almacenarse por cuenta y riesgo del Cliente (incluidos costos de almacenamiento, reentrega, seguro y cargos de almacenamiento aduanero o demoras); y
- (c) cualesquiera costos adicionales en que incurra CowManager como resultado se facturarán al Cliente y serán pagaderos de conformidad con la Sección 5.

6.4 Cooperación del Cliente; información de envío

El Cliente deberá proporcionar datos de entrega precisos y completos, información de contacto, instrucciones de acceso y cualquier documentación razonablemente requerida para el envío y el despacho aduanero (incluidos, cuando aplique, datos de registro fiscal o de IVA). El Cliente es responsable de cualesquiera costos, cargos y retrasos que deriven de información inexacta o proporcionada de manera tardía.

6.5 Números de orden de compra

Si el Cliente requiere que se incluya un número de orden de compra en los documentos de envío, el mismo Cliente deberá proporcionar dicho número antes del envío. La ausencia o incorrección del número de orden de compra no suspenderá el envío, la facturación ni las obligaciones de pago del Cliente (véase la Sección 5.5).

6.6 Declaraciones aduaneras y facturas comerciales

CowManager declarará valores reales de transacción, clasificaciones correctas del Sistema Armonizado (SA/HS), país de origen y descripciones precisas de producto en todos los documentos aduaneros y de envío. CowManager no falseará valores o descripciones, no dividirá precios ni modificará de otro modo los documentos para acomodar preferencias de importación. Cuando un Incoterm alternativo imponga obligaciones de importación al Cliente, el Cliente será responsable del despacho aduanero, derechos, aranceles, impuestos de importación y formalidades de importación, así como de cualesquiera sanciones, cargos de almacenamiento o demoras derivadas de actos u omisiones del Cliente.

Cuando sea aplicable DDP, el Cliente deberá no obstante cooperar oportunamente y proporcionar la información precisa del importador, requerida para completar el despacho aduanero. El Cliente seguirá siendo responsable de sanciones, demoras o costos causados por información inexacta, incompleta o proporcionada tardíamente por él.

6.7 Flete y cargos; cambios en derechos/aranceles

Cuando el flete o los cargos de importación no estén cotizados en el Pedido (incluidos los



relativos a EXW, recogidas por parte del Cliente, o cualquier Incoterm bajo el cual el Cliente controle el transporte), el Cliente es responsable del flete, seguro, derechos, aranceles e impuestos según lo establecido en el Incoterm aplicable y en el Pedido.

Si los derechos, aranceles, cargos aduaneros o cargos gubernamentales similares cambian después de la fecha de la Cotización/Pedido de modo que se incrementen los gastos de entrega de CowManager según el Incoterm aplicable, CowManager podrá facturar dichos incrementos como cargos repercutidos de conformidad con la Sección 5.1(b).

6.8 Consolidación

A petición del Cliente y cuando sea comercialmente viable, CowManager podrá consolidar envíos. Dicha consolidación podría retrasar la entrega y podría modificar los costos de flete y aduana. CowManager no tiene obligación de consolidar envíos.

6.9 Inspección y reclamaciones

El Cliente deberá inspeccionar todos los envíos al momento de la entrega y anotar cualquier daño visible o elemento faltante en el acuse de recibo del transportista. Las reclamaciones por daños de transporte o elementos faltantes deberán presentarse a CowManager por escrito dentro de los siete (7) días siguientes a la entrega (o dentro del plazo menor de reclamación del transportista, si aplica). La ausencia de notificación dentro del plazo aplicable constituirá aceptación del envío para fines de entrega y podrá limitar la recuperación frente a los transportistas.

6.10 Controles de exportación, sanciones y uso final

El Cliente declara y garantiza que él y sus afiliados, propietarios y usuarios finales:

- (a) no son partes denegadas o restringidas y no se encuentran en, no están organizados conforme a las leyes de, ni residen habitualmente en ningún país o región sujeto a sanciones comerciales integrales;
- (b) no exportarán, reexportarán, transferirán ni pondrán a disposición de otro modo los productos de Hardware, productos de Software, Firmware o datos técnicos relacionados en violación de las leyes aplicables de control de exportaciones o de sanciones (incluidas las de la Unión Europea, Estados Unidos y el Reino Unido, y cualquier otra jurisdicción aplicable);
- (c) no utilizarán los Productos para ningún uso final prohibido (incluidos usos militares, armas de destrucción masiva u otros usos finales restringidos conforme a la legislación aplicable); y
- (d) proporcionarán, a petición, información y certificaciones razonables sobre el uso final y el usuario final.

CowManager podrá rechazar, suspender o cancelar la entrega o el cumplimiento de las condiciones si el envío o el cumplimiento pudiera infringir leyes comerciales o si no se proporciona la información de cumplimiento requerida.

6.11 Retención o suspensión de envíos por falta de pago o cumplimiento de condiciones

CowManager podrá retener o suspender envíos mientras el Cliente se encuentre en estatus Rojo o Negro (según se describe en la Sección 5.9), incurra de otro modo en incumplimiento sustancial de pago, incurra en incumplimiento sustancial de este Contrato, o si el envío infringiese la legislación aplicable o las obligaciones de cumplimiento de CowManager. El envío se reanudará una vez que la causa se subsane con una satisfacción razonable para CowManager.

6.12 Productos de Software y datos

No se transfiere ningún derecho de propiedad sobre los productos de Software, el Firmware ni los derechos de propiedad intelectual relacionados conforme a esta Sección. Los productos de Software se proporcionan bajo un esquema de Suscripción conforme a la Sección 3.



7. INSTALACIÓN, FECHAS DE INICIO Y FECHAS NO RETROACTIVAS

7.1 Preparación del Sitio; ventana de instalación y puesta en marcha

El Cliente es responsable, a sus expensas, de asegurar la preparación del Sitio (incluidos suministro eléctrico adecuado, redes, acceso a internet con ancho de banda y latencia suficientes, configuraciones de firewall y proxy, sistemas operativos y navegadores compatibles para aplicaciones cliente, ubicaciones de montaje apropiadas y acceso físico al sitio). La instalación y la puesta en marcha normalmente se coordinan con el distribuidor o instalador del Cliente y se realizan durante el horario laboral local, salvo que se acuerde lo contrario por escrito. Cualquier trabajo en fines de semana, días festivos o fuera de horario podrá cobrarse y está sujeto a disponibilidad. Si el Cliente no está listo en la fecha acordada para la instalación y puesta en marcha, se niega el acceso o no se cumplen las condiciones requeridas del sitio, CowManager podrá reprogramar y cobrar costos razonables por inasistencia, nueva visita, almacenamiento o reenvío de conformidad con la Sección 5; sin embargo, las fechas de facturación y la fecha de inicio de la Suscripción no se retrasarán.

7.2 Envíos parciales; conceptos múltiples

CowManager podrá realizar envíos parciales. Cada concepto de Suscripción (y, si es aplicable, cada grupo de activos asociado) podrá tener su propia fecha de inicio de la Suscripción en base a su respectiva fecha de envío, activación o primer uso. La activación parcial o la instalación parcial no modificará la fecha de inicio de la Suscripción de ningún concepto enviado/activado.

7.3 Apoyo a la implementación; acceso remoto

El Cliente autoriza a CowManager a acceder de forma remota a los Productos con fines de su puesta en marcha, actualizaciones, seguridad, monitoreo y cumplimiento de condiciones (véase la Sección 3.5). CowManager proporcionará orientación remota razonable a través de sus canales designados; sin embargo, si no es posible completar la puesta en marcha por causas bajo el control del Cliente no pospondrá la facturación.

8. SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIONES

8.1 Alcance y horarios del soporte técnico

El soporte estándar cubre consultas y asistencia de reparación/corrección (break/fix) para los Productos vigentes y generalmente disponibles (productos de Software, Firmware y productos de Hardware asociados), siempre que se operen de conformidad con la documentación/manuales aplicables. El soporte estándar está disponible en días hábiles, durante el horario laboral local de la región aplicable, a través de los canales de soporte designados por CowManager (según se comuniquen de tiempo en tiempo).

La asistencia de configuración, evaluaciones previas a la instalación, configuración de interfaces, reporte personalizado y servicios de implementación no estándar requieren programación previa y quedan fuera del alcance del Soporte estándar, salvo que se incluyan expresamente en un Pedido aplicable o en las Condiciones Específicas del Producto. El trabajo en fines de semana, días festivos o fuera de horario está sujeto a disponibilidad y podrá proporcionarse como servicios acelerados con costo adicional.

8.2 Contactos del Cliente; acceso; cooperación; registros de tickets

El Cliente deberá:

- (a) proporcionar oportunamente información precisa razonablemente requerida para diagnosticar incidencias (incluidos registros, capturas de pantalla, datos de muestra y acceso remoto razonable siempre que esté disponible y sea apropiado); y
- (b) mantener al día la información de contacto técnico y administrativo vigente para



comunicaciones de soporte y escalamiento.

CowManager podrá grabar llamadas de soporte y conservar tickets de soporte y datos relacionados para fines de aseguramiento de calidad, mejora del producto, seguridad, capacitación y resolución de controversias, de acuerdo con la Sección 13 (Datos, Privacidad y Seguridad).

8.3 Mantenimiento programado; mantenimiento de emergencia

CowManager podrá realizar mantenimiento programado que pueda afectar la disponibilidad, con notificación previa razonable a través de los productos de Software y/o mediante aviso electrónico (incluido correo electrónico). El mantenimiento de emergencia (incluidas correcciones de seguridad) podrá realizarse sin aviso previo cuando sea razonablemente necesario. Los datos y la telemetría generados durante el mantenimiento podrán ponerse en cola y procesarse una vez concluido el mantenimiento.

8.4 Actualizaciones, mejoras y cambios

CowManager podrá actualizar o mejorar los productos de Software y el Firmware de tiempo en tiempo (incluidas correcciones de seguridad, correcciones de errores y cambios en funciones, interfaces o flujos de trabajo). El Cliente deberá permitir actualizaciones remotas, mantener sistemas operativos, navegadores y entornos compatibles, e instalar oportunamente cualesquiera componentes responsabilidad del cliente («customer-side») puestos a disposición por CowManager. CowManager podrá descontinuar funciones o integraciones heredadas y proporcionará aviso previo razonable siempre que sea posible. El incumplimiento o la negativa a adoptar actualizaciones requeridas podrá resultar en funcionalidad degradada y, cuando sea necesario por razones de seguridad, integridad o cumplimiento, en la suspensión de acceso conforme a las Secciones 3.9 y 17.

8.5 Fin del soporte técnico

CowManager podrá designar versiones específicas, sistemas operativos, navegadores, hardware o integraciones como fuera de soporte («end-of-support»). Después de la fecha de fin de soporte, el soporte para cada elemento podrá ser limitado o no estar disponible. El Cliente seguirá siendo responsable en todo momento de mantener y actualizar entornos y configuraciones compatibles.

8.6 Exclusiones

El soporte no cubrirá:

- (a) servicios en sitio, instalación, capacitación, diseño de red, reportes personalizados, migraciones de datos o integraciones, salvo que se adquieran específicamente o se incluyan en un Pedido o en las Condiciones Específicas del Producto;
- (b) incidencias causadas por redes del Cliente o de terceros, suministro eléctrico, servicios de internet o de operador, configuraciones de firewall o proxy, sistemas operativos, navegadores o hardware no suministrados por CowManager;
- (c) modificaciones no autorizadas, uso indebido o uso de los Productos de manera inconsistente con la documentación/manuales de CowManager;
- (d) funciones de prueba, piloto, beta o previas al lanzamiento (si las hubiera); o
- (e) eventos de fuerza mayor (véase la Sección 19).

8.7 Servicios en Sitio y servicios acelerados

Si el Cliente lo solicita y sujeto a disponibilidad, CowManager podrá proporcionar servicios en sitio o servicios acelerados a sus tarifas vigentes en ese momento, más costos de viaje y otros gastos. Podrán ser aplicables condiciones por separado y, cuando corresponda, podrán documentarse en un Pedido o Condiciones Específicas del Producto.



8.8 Exclusión de asesoría veterinaria y de gestión

Los servicios de soporte son de naturaleza técnica. Cualesquiera resultados, incluidas alertas, resultados, analítica o posicionamiento, se proporcionan únicamente con fines informativos y de apoyo a la toma de decisiones y no constituyen una asesoría veterinaria ni sustituyen el criterio profesional.

9. GARANTÍA DE HARDWARE Y PROCESO DE REEMPLAZO

9.1 Definiciones

Para efectos de esta Sección 9:

(a) «Productos de Hardware» se refiere a los productos de hardware de CowManager adquiridos por el Cliente por medio de un Pedido (incluidos sensores o etiquetas, paquetes de coordinador o estación base, routers, cargadores o kits solares y accesorios), excluyendo cualquier artículo expresamente excluido de esta garantía o sujeto a un plazo de garantía distinto conforme a la Sección 9.4.

(b) «Defecto» se refiere a una falla reproducible de un Producto de Hardware para funcionar de manera sustancial de conformidad con la documentación y los manuales vigentes en ese momento, cuando se utiliza en condiciones normales y para su uso previsto.

(c) «Reemplazo» se refiere a una unidad de reemplazo proporcionada por CowManager conforme a esta Sección 9, que podrá ser nueva o reacondicionada y deberá tener un desempeño funcional igual o superior.

(d) «Solicitud de reemplazo» significa una solicitud presentada de conformidad con el procedimiento de reemplazo vigente de CowManager en ese momento (incluida, siempre que esté disponible, a través de la aplicación web de CowManager para sensores).

9.2 Plazo de garantía y condiciones previas (garantía mientras las tarifas estén al corriente)

(a) Plazo. La garantía de hardware de CowManager de acuerdo con esta Sección 9 aplica durante la duración total del plazo contractual aplicable para los Productos de Software correspondientes (incluido el plazo inicial y cualesquiera renovaciones o prórrogas), siempre que las tarifas de Suscripción aplicables estén pagadas y al corriente.

(b) Condiciones previas. La elegibilidad para la garantía está condicionada a que el Cliente:

(i) use, mantenga, limpie, almacene y actualice los productos de Hardware de conformidad con la documentación y los manuales;

(ii) siga los procedimientos de reemplazo vigentes de CowManager, incluida la devolución de unidades cuando se solicite; y

(iii) no se encuentre en incumplimiento sustancial de pago, con la salvedad de que CowManager podrá retener reemplazos mientras la cuenta del Cliente esté en estatus Rojo/Negro conforme a la Sección 5.9.

9.3 Alcance de la garantía; recurso exclusivo

(a) Garantía únicamente de reemplazo. Si CowManager confirma que un producto de Hardware tiene un Defecto y la reclamación es elegible conforme a esta Sección 9, CowManager, a sus expensas, reemplazará el producto de Hardware defectuoso enviando al Cliente una unidad de Reemplazo. Este es el alcance y la totalidad de la garantía de hardware de CowManager.

(b) No se incluyen servicios. La garantía de Hardware no incluye ningún servicio (incluidos instalación, retiro, visitas a la granja, configuración, mano de obra del distribuidor o instalador, ni salidas a sitio).

(c) Se excluyen otros recursos. La garantía de Hardware no otorga al Cliente ningún derecho o recurso con respecto a los productos de Hardware distinto del reemplazo establecido en esta Sección 9.



9.4 Daños en la entrega; sin funcionamiento al llegar (DOA); exclusiones específicas y garantías alternativas

(a) Daños durante la entrega / DOA. La cobertura de la garantía incluye defectos de fabricación y daños ocurridos durante la entrega. El Cliente deberá reportar cualquier daño o elemento faltante en el envío, de conformidad con la Sección 6.9 y presentar una Solicitud de Reemplazo sin demora (en todo caso, dentro de los plazos razonablemente requeridos por CowManager o por el transportista aplicable).

(b) Falla de batería. La falla de batería se incluye dentro de la cobertura de la garantía (sujeto a las exclusiones establecidas en la Sección 9.5 y al uso y mantenimiento correctos de conformidad con la(s) documentación(es) y el(los) manual(es)).

(c) Artículos excluidos de esta garantía / condiciones de garantía diferentes. Los siguientes artículos quedan excluidos de la garantía por plazo contractual conforme a esta Sección 9 y están sujetos a las condiciones indicadas a continuación:

(i) Dispositivo localizador Find My Cow: el plazo de garantía es de un (1) año.

(ii) Laptop suministrada por CowManager: la garantía se ajusta a la garantía del fabricante.

(iii) Cables del coordinador o del router, adaptadores y antenas: sin cobertura de garantía.

(iv) Etiqueta en blanco: sin cobertura de garantía.

(d) Modelos de hardware específicos de producto. Los productos de Hardware suministrados conforme a Condiciones Específicas del Producto (incluidos, sin limitación, modelos XL o «pay-as-you-go», u otros programas en los que la propiedad del hardware o el tratamiento de la garantía difieran) no se rigen por esta Sección 9 en la medida en que las Condiciones Específicas del Producto dispongan lo contrario. En caso de conflicto, prevalecerán las Condiciones Específicas del Producto.

9.5 Exclusiones de garantía (sin cobertura)

La garantía no aplica a:

(a) daños causados por humanos o animales o uso del(los) producto(s) de Hardware para fines para los cuales no fueron diseñados (incluido daño visible);

(b) Productos de Hardware perdidos o robados;

(c) daños causados por rayos, incendio, heladas, inundación, tormentas, otras condiciones climáticas severas o eventos externos similares;

(d) manipulación o apertura no autorizada de los productos de Hardware, lo que incluye que falte la etiqueta de sello y las etiquetas de número de serie, y si las unidades de carga han sido desatornilladas;

(e) fallas o daños derivados de instalación, retiro, mantenimiento o manejo indebidos por parte del Cliente, su personal, contratistas, distribuidor o instalador o cualquier tercero (salvo en la medida en que CowManager haya acordado expresamente por escrito realizar dichos servicios); e

(f) incumplimiento de la documentación y los manuales, incluida la falta de aplicar actualizaciones requeridas de firmware o software o la operación fuera de las especificaciones indicadas.

9.6 Procedimiento de solicitud de reemplazo; devoluciones; bioseguridad

(a) Proceso (sensores). El Cliente deberá presentar solicitudes de reemplazo para sensores utilizando el procedimiento facilitado de reemplazo de CowManager disponible a través de la aplicación web o móvil de CowManager, salvo que CowManager indique lo contrario.

(b) Proceso (otro hardware). Para todos los demás productos de Hardware, el Cliente deberá seguir el procedimiento de reemplazo comunicado por CowManager, en coordinación con el distribuidor o instalador del Cliente siempre que aplique.

(c) Devoluciones y condición. CowManager podrá requerir la devolución del producto de Hardware presuntamente defectuoso como condición para enviar un Reemplazo o para validar la reclamación. El Cliente deberá desinstalar, limpiar/desinfectar (cuando aplique), embalar de forma segura y devolver las unidades conforme a las instrucciones de CowManager y la legislación aplicable. Salvo que se indique lo contrario, los costos de envío de devolución de productos de Hardware defectuosos solicitados por CowManager serán abonados o reembolsados por CowManager.



(d) Reemplazos solicitados innecesariamente. Los costos de envío para devolver dispositivos asociados con solicitudes de reemplazo innecesarias correrán por cuenta del Cliente.

9.7 Hardware perdido; casos sin devolución; cargos; base de precios

(a) Sensores/hardware perdidos o robados. Los productos de Hardware perdidos (o robados) no están cubiertos por la garantía.

(b) El reemplazo de unidades perdidas conlleva cargos. Cualquier reemplazo enviado por una unidad perdida o robada (o cuando el Cliente no pueda devolver una unidad requerida para validación) se facturará conforme a la **lista de precios vigente** de CowManager para el producto de Hardware aplicable (o, para sensores, al precio vigente del sensor al momento de la fecha de la factura).

(c) Reemplazos anticipados / no es aplicable la devolución. Si CowManager envía un Reemplazo antes de recibir o validar la unidad devuelta, CowManager podrá aplicar una retención temporal o un cargo. Si la unidad original no se devuelve dentro del plazo especificado o la reclamación se determina no elegible (incluido por una exclusión conforme a la Sección 9.5), CowManager podrá facturar el Reemplazo conforme a la lista de precios vigente aplicable.

9.8 Límites razonables; consolidación; medidas antiabuso

CowManager podrá, actuando razonablemente, (i) consolidar envíos de Reemplazos, (ii) requerir la devolución de unidades defectuosas antes de enviar Reemplazos adicionales, y (iii) limitar la cantidad y frecuencia de Reemplazos a lo que sea razonablemente consistente con la base instalada del Cliente y los patrones de falla observados, con el fin de prevenir acaparamiento, «limpiezas masivas» o uso indebido. Si CowManager sospecha razonablemente de abuso, uso anómalo o uso indebido, CowManager podrá requerir evidencia adicional, suspender el cumplimiento de reemplazos para los artículos afectados y/o cobrar por reemplazos y envíos emitidos indebidamente, sin perjuicio de otros remedios disponibles conforme a este Contrato.

9.9 Responsabilidades del Cliente (auto instalación y verificaciones de primera línea)

El Cliente es responsable, bajo su propio costo, de la operación diaria y la solución de problemas de primera línea de los Productos, incluyendo (si es aplicable) instalar y reemplazar sensores, verificar requisitos de energía, red y conectividad, y realizar verificaciones básicas en el equipo de router/coordinador conforme a las instrucciones de la documentación y los manuales o del soporte técnico. CowManager podrá proporcionar orientación remota; sin embargo, el Cliente seguirá siendo responsable de la instalación y el manejo correctos del(los) Producto(s).

9.10 Visitas del distribuidor y mantenimiento en granja

Los distribuidores o instaladores podrán cobrar cuotas por visita para el mantenimiento del sistema en la granja. Cualesquiera cuotas de ese tipo quedan fuera del alcance de esta garantía y son únicamente un asunto entre el Cliente y el distribuidor o el instalador.

9.11 Exención de responsabilidad sobre el Hardware; se excluyen pérdidas Indirectas o consecuenciales del proceso de reemplazo

En la máxima medida permitida por la legislación aplicable, y salvo lo expresamente establecido en esta Sección 9, CowManager excluye todas las demás garantías con respecto a los productos de Hardware. CowManager no se hace responsable de daños indirectos, incidentales o consecuenciales derivados de un producto de Hardware defectuoso o de su reemplazo. El Cliente sigue siendo responsable de las actividades de instalación y retiro, así como de los riesgos y costos asociados, y de la disposición de los productos de Hardware defectuosos en cumplimiento de las leyes y reglamentos locales aplicables.

9.12. Disposición de Hardware defectuoso si no se solicita la devolución

(a) No debe desecharse el producto siempre que pueda requerirse la devolución. El Cliente no deberá desechar ningún producto de Hardware presuntamente defectuoso que sea objeto de una



solicitud de reemplazo, salvo y hasta que CowManager confirme por escrito que no se requiere su devolución, o que los procedimientos de reemplazo de CowManager indiquen expresamente que la unidad debe desecharse.

(b) Obligación de desechar el producto por parte del Cliente cuando no se solicita la devolución. Si CowManager confirma que no se requiere la devolución (o instruye de otro modo al Cliente a no devolver la unidad), el Cliente será el único responsable, por su cuenta, del manejo seguro y de la disposición adecuada y/o reciclaje del producto de Hardware defectuoso, de conformidad con la documentación y los manuales y con todas las leyes y reglamentos aplicables (incluyendo, cuando corresponda, las normas sobre residuos electrónicos y los requisitos de disposición de baterías).

(c) No debe desecharse el hardware propiedad de CowManager o sujeto a devolución. Siempre que cualquier producto de Hardware sea propiedad de CowManager o se designe como sujetos a devolución de conformidad con un Pedido aplicable o con Condiciones Específicas del Producto (o cuando la titularidad no se haya transferido por falta de pago o por un plan de pagos acordado), el Cliente no deberá desechar dichos artículos y deberá devolverlos a CowManager cuando este lo solicite, de conformidad con este Contrato.

10. PROGRAMAS COMERCIALES Y ADMINISTRACIÓN DE FACTURACIÓN (PROMOCIONES, CRÉDITOS, SUBSIDIOS)

10.1 Precios definitivos; exclusión de ajustes retroactivos

Los precios indicados en un Pedido son definitivos para ese Pedido y no están sujetos a renegociación posterior a la entrega. Cualquier corrección se limita a errores manifiestos o administrativos confirmados por CowManager por escrito.

10.2 Promociones (vigencia; alcance; no acumulables; excepciones)

(a) Vigencia y alcance. Las promociones son aplicables únicamente a Pedidos elegibles realizados dentro del periodo y ámbito de la promoción comunicados por CowManager. Las promociones no son aplicables a renovaciones salvo que se indique expresamente en el Pedido de renovación.

(b) Promociones: no transferibles; no acumulables. Las promociones no son transferibles, no son acumulables y no pueden combinarse con otros descuentos salvo que se indique expresamente en el Pedido.

(c) Excepciones. Cualquier excepción requiere la aprobación previa y por escrito de CowManager y deberá indicarse en el Pedido. No aplicarán excepciones verbales, implícitas, prometidas por el distribuidor ni derivadas de usos o prácticas entre las partes.

10.3 Renovaciones y acciones tardías (sin fechas retroactivas)

Si una renovación no se completa en su fecha de vencimiento, la Suscripción se renovará por defecto por un (1) año a los precios vigentes de CowManager aplicables en el momento de la renovación. Podrán seleccionarse plazos de renovación más largos en el siguiente ciclo de renovación. No se permite fechar hacia atrás ni seleccionar plazos de manera retroactiva.

10.4 Créditos de buena voluntad y de servicio (forma; uso; límites)

(a) Forma y aplicación. Cualquier ajuste de buena voluntad o crédito de servicio deberá ser aprobado por CowManager por escrito y se aplicará únicamente como un crédito no monetario contra futuras facturas de Suscripción de la misma cuenta del Cliente o entidad legal.

(b) Límites. Los créditos no reducen impuestos, derechos/aranceles, envío, cuotas de terminación ni saldos vencidos. Los créditos no son reembolsables ni transferibles y vencen si no se utilizan a más tardar en: (i) el fin de la Suscripción, o (ii) doce (12) meses a partir de su emisión, lo que ocurra después, salvo que CowManager indique lo contrario por escrito.



(c) Créditos de hardware. Los créditos de hardware aplican únicamente si se indican expresamente en la aprobación por escrito y solo para el alcance ahí establecido.

10.5 Un solo destinatario de factura; no se admite facturación dividida

Todo Pedido deberá designar una entidad legal como destinatario de la factura (y un destinatario del envío para envíos de productos de Hardware). CowManager no está obligado a dividir facturas entre múltiples entidades, sitios o pagadores. Si es necesario facturar a múltiples partes, deberán realizarse Pedidos separados.

10.6 Subsidios y soporte para financiamiento público

CowManager podrá, a petición, proporcionar documentación razonable para respaldar las solicitudes de financiamiento del Cliente (por ejemplo, facturas proforma, especificaciones técnicas). CowManager no alterará descripciones, cantidades, valores, precios o condiciones de manera inexacta, engañosa o ilegal. El Cliente es el único responsable de determinar la elegibilidad, presentar solicitudes y cumplir con todas las condiciones aplicables del subsidio o financiación.

10.7 Financiamiento de terceros/ pagadores externos

CowManager podrá, a su discreción, aceptar el pago de un tercero (por ejemplo, un distribuidor o financiera). El Cliente seguirá siendo el principal responsable de todas las obligaciones conforme a este Contrato, independientemente de cualquier arreglo de pago o financiamiento con terceros.

10.8 Prórrogas anticipadas de servicio; prórrogas vencidas

No se ofrecen prórrogas anticipadas de servicio para alinear fechas de término del contrato salvo que CowManager publique expresamente un programa aplicable. Si el Cliente, su distribuidor o cualquier intermediario no completa una prórroga de servicio a tiempo, aplicará la renovación por defecto de un año conforme a la Sección 10.3. Podrán seleccionarse plazos de renovación más largos en el siguiente ciclo de renovación. No se aplicará ninguna fecha antigua manual ni retroactiva.

10.9 Fraude, uso indebido y auditoría

CowManager podrá revisar el uso de promociones, créditos y programas comerciales. Si se confirma uso indebido, fraude o inelegibilidad, CowManager podrá revocar o recuperar beneficios, volver a facturar las tarifas afectadas a tarifas estándar y suspender la participación del Cliente en promociones o programas de crédito para la cuenta del Cliente afectada, sin perjuicio de cualesquiera otros derechos o recursos.

10.10 Aprobaciones y autoridad

Cualquier modificación de la presente sección 10 deberá: (i) ser aprobada por escrito por un firmante autorizado de CowManager, y (ii) referenciarse expresamente en el Pedido aplicable o en la aprobación por escrito. Ningún distribuidor, revendedor, instalador u otro intermediario tiene facultad para obligar a CowManager a excepciones comerciales salvo que CowManager apruebe expresamente dicha excepción por escrito.

11. PROPIEDAD INTELECTUAL

11.1 Propiedad; no se incluyen derechos implícitos

Entre las partes, CowManager y sus licenciantes son propietarios de todos los derechos, títulos e intereses (incluidos todos los Derechos de Propiedad Intelectual) sobre y en la Solución, el Software, el Firmware, el software integrado en los productos, la documentación, especificaciones, diseños, interfaces de usuario, modelos, algoritmos, configuraciones, actualizaciones, y todas las mejoras y obras derivadas de lo anterior (en conjunto, «la PI de CowManager»). Salvo por la licencia limitada de Suscripción expresamente establecida en este Contrato, no se otorgan



derechos al Cliente. Todos los derechos no otorgados expresamente quedan reservados. No se otorga licencia por implicación, agotamiento, preclusión («estoppel») ni de cualquier otra manera. No se otorga licencia para usar ninguna marca, nombre comercial o nombre de dominio de CowManager.

11.2 El contenido del Cliente no resultará afectado

Para mayor claridad, el Cliente conserva la titularidad de todo su Contenido del Cliente y de cualesquiera datos personales que comparta con CowManager, sujeto a los derechos limitados otorgados a CowManager en otras partes de este Contrato, incluidos los derechos para alojar, procesar, asegurar, dar soporte y mejorar la Solución. Nada en esta Sección limita o reduce dichos derechos otorgados.

11.3 Retroalimentación (cesión; renuncia a derechos morales)

El Cliente por este medio cede a CowManager, desde su creación, todos los derechos, títulos e intereses a nivel mundial sobre cualesquiera sugerencias, solicitudes de mejora, recomendaciones, ideas u otra retroalimentación relacionada con la Solución («Feedback»). En la medida en que dicha cesión sea ineficaz conforme a la legislación aplicable, el Cliente otorga a CowManager una licencia exclusiva, perpetua, irrevocable, mundial, transferible, sublicenciable y libre de regalías para usar y explotar de otro modo el Feedback en cualquier forma. El Cliente renuncia (y hará que sus usuarios renuncien) a cualesquiera derechos morales sobre el Feedback en la máxima medida permitida por la ley. El Feedback no constituye información confidencial del Cliente y no procede compensación alguna. El Cliente declara que no proporcionará a sabiendas Feedback que infrinja derechos de propiedad intelectual u otros derechos de terceros.

11.4 Componentes de terceros; software libre y de código abierto

(a) El Software puede incluir o distribuirse con software, bibliotecas, datos o servicios de terceros, incluido software libre/de código abierto («FOSS») (en conjunto, «Componentes de Terceros»). Los avisos requeridos y las condiciones de licencia aplicables a los Componentes de Terceros se pondrán a disposición dentro del Software, la documentación o a petición.

(b) En la medida en que algún Componente de Terceros se proporcione bajo una licencia FOSS, dicha licencia rige el uso de ese componente por parte del Cliente, y nada en este Contrato limita los derechos otorgados bajo esa licencia. Cuando se requiera, CowManager proporcionará el código fuente aplicable o una oferta de código fuente conforme a la licencia FOSS correspondiente.

(c) Los Componentes de Terceros se proporcionan «tal cual», en la máxima medida permitida por la ley. Las actualizaciones de la Solución pueden agregar, cambiar o eliminar Componentes de Terceros. El Cliente es responsable de cumplir con todas las condiciones aplicables que rigen los Componentes de Terceros.

11.5 Servicios de Terceros y APIs

La Solución puede interoperar con servicios de terceros o Interfaces de Programación de Aplicaciones (APIs). El uso de dichos servicios o APIs se rige exclusivamente por las condiciones y políticas del proveedor tercero. CowManager no controla ni asume responsabilidad por servicios o APIs de terceros y no otorga derechos sobre ellos.

11.6 Devolución de materiales de PI a petición

A la primera solicitud escrita de CowManager, el Cliente deberá devolver sin demora o, a opción de CowManager, destruir todas las copias tangibles y electrónicas de materiales que incorporen la PI de CowManager, incluidos documentación, especificaciones, herramientas de prueba, imágenes de firmware y diseños confidenciales, que estén en posesión o bajo control del Cliente, salvo en la medida en que la conservación sea requerida por ley. El Cliente certificará la destrucción a solicitud.



12. DATOS, PRIVACIDAD Y SEGURIDAD

12.1 Definiciones

(a) «Datos del Cliente» significa datos o contenido que el Cliente (o sus usuarios, distribuidores actuando en nombre del Cliente, o los sistemas o Productos del Cliente en los sitios del Cliente) envía a, almacena en o transmite a través de la Solución, incluidos datos de animales y del hato, configuraciones y documentos que razonablemente identifiquen al Cliente.

(b) «Datos Personales» significa cualquier información dentro de los Datos del Cliente que se relacione con una persona física identificada o identificable.

(c) «Datos Agregados» significa datos o conocimientos creados por o para CowManager a partir de Datos del Cliente y/o Datos Operativos que no identifican razonablemente al Cliente ni a ningún individuo (por ejemplo, parámetros de referencia no identificados, tendencias o parámetros de modelos).

(d) «Datos Operativos» significa datos de servicio, telemetría y datos administrativos generados por la Solución, incluidos registros, métricas (como temperatura, acelerómetros), datos de desempeño, diagnósticos, patrones de uso, salud de dispositivos y eventos de seguridad. Los Datos Operativos no incluyen Datos Personales salvo incidentalmente (por ejemplo, nombres de usuario en registros).

12.2 Propiedad; licencia limitada

Entre las partes, el Cliente retiene la titularidad de todos los Datos del Cliente. El Cliente otorga a CowManager y sus afiliados una licencia no exclusiva, mundial y libre de regalías para alojar, copiar, procesar, transmitir, mostrar y utilizar de otro modo los Datos del Cliente y los Datos Operativos únicamente en la medida razonablemente necesaria para: (i) proporcionar, mantener, dar soporte, asegurar, monitorear y facturar la Solución; (ii) detectar, prevenir e investigar incidentes de seguridad, fraude o abuso; (iii) diagnosticar problemas, corregir errores y desplegar actualizaciones; (iv) desarrollar, entrenar y mejorar algoritmos, funciones, funcionalidad y calidad general; (v) generar Datos Agregados; y (vi) cumplir con la ley y hacer valer este Contrato. El Cliente podrá instruir a CowManager a compartir Datos del Cliente con veterinarios, distribuidores u otros terceros designados por el Cliente. El Cliente es el único responsable de dichas designaciones y de obtener todos los consentimientos requeridos para dicho intercambio.

12.3 Datos agregados y derivados

CowManager podrá crear, usar, divulgar, comercializar y conservar Datos Agregados indefinidamente para comparativos, analítica, mejora del producto, investigación de mercado y otros fines lícitos, siempre que dichos Datos Agregados no identifiquen razonablemente al Cliente ni a ningún individuo. CowManager es el propietario exclusivo de los Datos Operativos y de los Datos Agregados.

12.4 Roles de acuerdo con la legislación de protección de datos

(a) Respecto de los Datos Personales dentro de los Datos del Cliente que la Solución procese conforme a las instrucciones documentadas del Cliente, el Cliente actúa como responsable del tratamiento y CowManager actúa como encargado del tratamiento. Las partes celebrarán un acuerdo de procesamiento de datos («DPA») siempre que la ley lo requiera (por ejemplo, el GDPR), el cual incorporará salvaguardas adecuadas para transferencias transfronterizas (por ejemplo, Cláusulas Contractuales estándar).

(b) Con respecto a los Datos Operativos y los Datos Agregados, CowManager actúa como responsable del tratamiento.

(c) En caso de conflicto entre este Contrato y el DPA respecto del tratamiento de Datos Personales, prevalecerá el DPA.



12.5 Subencargados

El Cliente autoriza a CowManager a contratar a sus afiliados y a subencargados terceros a procesar Datos Personales para los fines descritos en este Contrato, sujeto a contratos escritos que impongan obligaciones de protección de datos no menos protectoras que las establecidas en el presente y en el DPA. A petición, CowManager proporcionará una lista de sus subencargados vigentes y notificará al Cliente cambios materiales de conformidad con el DPA. Si el Cliente objeta razonablemente, las partes se encargarán de identificar de buena fe una alternativa comercialmente razonable; si no existe una alternativa, el Cliente podrá ejercer el derecho de terminación previsto en el DPA como recurso único y exclusivo.

12.6 Seguridad

CowManager mantiene medidas técnicas y organizacionales apropiadas diseñadas para proteger los Datos del Cliente contra destrucción accidental o ilícita, pérdida, alteración, divulgación no autorizada o acceso no autorizado, tomando en cuenta la naturaleza de los datos y los riesgos asociados. Dichas medidas incluyen controles de acceso, políticas de privilegio mínimo, cifrado en tránsito, gestión de vulnerabilidades y parches, registro y monitoreo, y obligaciones de confidencialidad del personal.

12.7 Incidentes de seguridad

CowManager notificará al Cliente sin demora indebida después de tener conocimiento de una violación de Datos Personales que afecte los Datos del Cliente y proporcionará la información razonablemente disponible para ayudar al Cliente a cumplir con sus obligaciones de notificación de incidentes. CowManager tomará sin demora medidas razonables para contener, investigar y remediar el incidente. Dichas notificaciones no constituirán admisión de culpa o responsabilidad.

12.8 Conservación; eliminación; back-ups

Durante el plazo de Suscripción, el Cliente podrá exportar los Datos del Cliente mediante las herramientas o APIs disponibles. Tras la terminación o expiración de la Suscripción, CowManager podrá optar por desactivar la cuenta del cliente y, después de un periodo de gracia estándar de treinta (30) días (salvo que la ley requiera un periodo mayor o se acuerde en el DPA), podrá optar por eliminar los Datos del Cliente de los sistemas activos. El Cliente reconoce que pueden persistir copias residuales en sistemas de backup de conformidad con las políticas de respaldo y conservación de CowManager.

12.9 Asistencia y solicitudes de los Titulares de Datos

CowManager brindará asistencia razonable (a expensas del Cliente siempre que la Ley lo permita) con respecto a evaluaciones de impacto en protección de datos, cuestionarios de seguridad y solicitudes de titulares de datos que el Cliente, actuando como responsable del tratamiento, esté legalmente obligado a atender, según se establece adicionalmente en el DPA aplicable.

12.10 Responsabilidades del Cliente

El Cliente es responsable de: (i) la exactitud, calidad y legalidad de los Datos del Cliente; (ii) proporcionar todos los avisos requeridos y obtener todos los consentimientos necesarios (incluidos los necesarios para compartir los Datos del Cliente con veterinarios, distribuidores u otros terceros designados); (iii) configurar la Solución de una manera que cumpla con los requisitos legales y de cumplimiento del Cliente; y (iv) asegurar que el Cliente no introduzca categorías especiales de Datos Personales no relacionadas con el uso previsto de la Solución (por ejemplo, datos de salud de empleados), salvo que se acuerde expresamente por escrito en el DPA.

12.11 Solicitudes gubernamentales y legales

CowManager podrá divulgar los datos del Cliente en la medida en que esto sea requerido por ley, reglamento, orden judicial o solicitud gubernamental válida. Si está legalmente permitido, CowManager notificará previamente al Cliente para que este tenga la oportunidad de solicitar medidas de protección.



12.12 Avisos de privacidad

El tratamiento de Datos Personales relativos a los contactos comerciales del Cliente, así como el marketing propio de CowManager, la administración de cuentas y las operaciones de su sitio web, se describen en el aviso de privacidad externo de CowManager (según se actualice de tiempo en tiempo), en el que CowManager actúa como responsable del tratamiento.

13. CUMPLIMIENTO Y USO ACEPTABLE

13.1 Cumplimiento legal

El Cliente deberá utilizar la Solución únicamente de conformidad con el Contrato y con todas las leyes y reglamentos aplicables, incluidos (según corresponda) toda la legislación de bienestar animal, reglas de seguridad de productos, leyes de privacidad y protección de datos, leyes anticorrupción y antisoborno, leyes de competencia, leyes de sanciones y control de exportaciones, reglas de cumplimiento aduanero y comercial, y todas las obligaciones fiscales y de conservación de registros aplicables.

13.2 Requisitos de uso aceptable

El Cliente no deberá (ni permitirá que lo haga ningún tercero):

- (a) utilizar la Solución para cualquier propósito ilícito, dañino, fraudulento, infractor, difamatorio o engañoso;
- (b) introducir malware u otro código dañino; interferir, intentar interrumpir o de cualquier forma comprometer la Solución o su seguridad, realizar sondeos, escaneos o pruebas de penetración de la Solución sin el consentimiento previo y por escrito de CowManager, ni eludir, desactivar o evadir controles técnicos o de uso (incluidos límites de licencia, usuarios/asientos, sitio o API);
- (c) compartir inicios de sesión, credenciales o tokens de autenticación multifactor más allá del personal y contratistas del Cliente bajo control del Cliente, no implementar controles de acceso razonables o permitir el acceso por parte de cualquier parte restringida por sanciones;
- (d) rentar, arrendar, compartir por tiempo (timeshare), ofrecer como «service bureau» o uso como servicio administrado, revender o de otro modo proporcionar la Solución a terceros (salvo que se permita expresamente en el Contrato);
- (e) extraer («scrape»), recolectar («harvest») o exportar sistemáticamente datos infringiendo las condiciones documentadas de la API; superar los límites de velocidad publicados o comunicados; o usar automatización para imitar el uso humano;
- (f) publicar o divulgar pruebas comparativas (benchmarking) o de desempeño de la Solución sin nuestro consentimiento previo y por escrito;
- (g) retirar, ocultar o alterar avisos de propiedad o marcas regulatorias en los Productos;
- (h) usar accesorios, firmware o software no aprobados con los Productos, o manipular los Productos o las SIM (cuando aplique);
- (i) procesar datos personales de categoría especial no relacionados con la Solución o cualquier dato cuyo tratamiento convierta a CowManager en una entidad regulada (por ejemplo, datos clínicos/de dispositivo médico), salvo que se acuerde expresamente en un DPA.

13.3 Usos de alto riesgo o críticos para la seguridad

La Solución se proporciona únicamente con fines de apoyo a la toma de decisiones y no es un dispositivo médico o veterinario, ni sustituye el juicio profesional. El Cliente no deberá basarse en la Solución como única fuente para decisiones de salud, seguridad o regulatorias, y no deberá utilizar la Solución en ningún entorno donde pudiera esperarse razonablemente que un fallo resultara en muerte, lesiones personales o daños graves a la propiedad o al medioambiente (incluido el manejo de vehículos o maquinaria pesada). El Cliente sigue siendo responsable en todo momento de la gestión de los rebaños y del cumplimiento de los requisitos aplicables de bienestar animal.



13.4 Controles comerciales y sanciones

El Cliente declara y garantiza que ni el Cliente ni ninguna parte que acceda a la Solución bajo la cuenta del Cliente (i) se encuentra en, está constituida conforme a las leyes de, o reside habitualmente en una jurisdicción sujeta a sanciones integrales, o (ii) está incluida en, o es propiedad o está controlada por una parte incluida en, cualquier lista aplicable de sanciones, partes denegadas o partes restringidas. El Cliente no exportará, reexportará, transferirá ni permitirá el acceso a la Solución, a los Productos o a la tecnología relacionada en violación de las leyes de sanciones o de control de exportaciones y obtendrá cualquier licencia o autorización requerida. CowManager podrá suspender de inmediato la Solución cuando CowManager razonablemente determine que dicha suspensión es necesaria para cumplir con las leyes de control comercial.

13.5 Anticorrupción

El Cliente deberá cumplir con las leyes aplicables antisoborno y anticorrupción (incluidas, cuando sea aplicable, la «Bribery Act» (Reino Unido) y la «Foreign Corrupt Practices Act» (EE. UU.) y no ofrecerá, dará, solicitará ni aceptará ningún pago indebido, ventaja o cosa de valor en relación con este Contrato. El Cliente mantendrá libros y registros completos y exactos relativos a las transacciones realizadas conforme a este Contrato.

13.6 Monitoreo; ejecución

CowManager podrá monitorear el uso de la Solución (incluidas llamadas a la API y telemetría) para operar, asegurar y hacer cumplir este Contrato, sujeto a la Sección 13. Si CowManager determina razonablemente que el Cliente ha incumplido esta Sección 13 o que el uso del Cliente crea un riesgo de seguridad, legal u operativo, CowManager podrá suspender o limitar (throttle) la Solución (total o parcialmente) previa notificación (o de inmediato, cuando sea razonablemente necesario). CowManager podrá exigir medidas de remediación. Incumplimientos repetidos o graves constituyen causales de terminación conforme a la Sección 4.3.

13.7 Políticas del Cliente

El Cliente implementará y hará cumplir políticas y procedimientos internos razonablemente diseñados para asegurar que sus usuarios cumplan con esta Sección 13, incluidas prácticas de control de acceso, gestión de credenciales y reporte de incidentes. El Cliente notificará sin demora a CowManager sobre cualquier uso indebido sospechado de la Solución o cualquier incidente de seguridad, real o sospechado, que involucre la Solución.

14. INDEMNIZACIONES

14.1 Por parte del Cliente

El Cliente indemnizará, defenderá y mantendrá a salvo a CowManager, sus afiliados y sus respectivos directores, funcionarios, empleados y contratistas frente a y contra cualesquiera reclamaciones, demandas, acciones y procedimientos de terceros (incluidos honorarios razonables de abogados, costos y cualesquiera daños finalmente adjudicados o acuerdos aprobados) que surjan de o se relacionen con:

- (a) el incumplimiento del Cliente de este Contrato o de la ley aplicable (incluida la Sección 13, Cumplimiento y uso aceptable);
- (b) el uso indebido de la Solución o de los Productos, incluido su funcionamiento en contra de la documentación, requisitos del sitio o advertencias de seguridad;
- (c) los Datos del Cliente (incluidas alegaciones de que los Datos del Cliente, o el tratamiento de dichos datos por CowManager conforme a instrucciones del Cliente, infringen derechos de privacidad, publicidad o propiedad intelectual, o violan leyes aplicables de protección de datos);
- (d) la combinación por parte del Cliente de la Solución con productos o servicios que no sean de CowManager, o el uso de accesorios o firmware no aprobados; y
- (e) el acceso o uso de la Solución por parte de los usuarios del Cliente, contratistas u otros



receptores bajo la cuenta del Cliente (incluida la compartición de credenciales), y cualesquiera instrucciones de intercambio de datos proporcionadas por el Cliente.

14.2 Por parte de CowManager (PI)

CowManager defenderá al Cliente contra cualquier reclamación de terceros que alegue que la Solución sin modificar, cuando se use según lo autorizado y de conformidad con este Contrato y la documentación, infringe directamente la patente, derechos de autor o secretos industriales de dicho tercero. CowManager pagará (i) cualesquiera montos finalmente adjudicados por un tribunal competente, o (ii) cualesquiera montos de conciliación aprobados por escrito.

14.3 Recursos por reclamaciones de PI

Si la Solución, o alguna característica de la misma, es, o en la opinión razonable de CowManager es probable que llegue a ser, objeto de una reclamación por infracción de Propiedad Intelectual, CowManager podrá, exclusivamente por su cuenta, riesgo y opción:

- (a) obtener para el Cliente el derecho a continuar usando el elemento afectado;
 - (b) reemplazar o modificar el elemento afectado para que deje de ser infractor, preservando sustancialmente una funcionalidad equivalente; o
 - (c) terminar la parte afectada de la Solución y reembolsar cualquier cuota de Suscripción prepagada y no utilizada asignada a dicha porción y, respecto de cualquier Dispositivo vendido afectado que no pueda usarse razonablemente con la Solución, aceptar su devolución y reembolsar el precio de compra depreciado calculado en línea recta a lo largo de 3 años.
- Esta Sección 14.3 establece el único y exclusivo recurso del Cliente para reclamaciones de infracción de PI de terceros relacionadas con la Solución.

14.4 Exclusiones a la indemnización de PI de CowManager

Las obligaciones de CowManager conforme a las Secciones 14.2 y 14.3 no aplican a reclamaciones que surjan de o se relacionen con:

- (a) los Datos del Cliente;
- (b) el uso de la Solución o Producto(s) no autorizados por este Contrato o no conformes a la documentación aplicable;
- (c) el uso de (o en combinación con) productos, datos o servicios no proporcionados por CowManager, si la reclamación no se habría producido de no ser por dicho uso o combinación;
- (d) modificaciones a la Solución o al o los Productos no realizadas ni autorizadas por CowManager;
- (e) el uso continuado de la Solución o característica afectada después de que CowManager haya notificado al Cliente una posible preocupación de infracción y haya ofrecido un reemplazo o modificación;
- (f) componentes de terceros o de código abierto proporcionados bajo licencias o condiciones separadas, funciones beta o de vista previa, o uso de prueba o evaluación sin costo; o
- (g) reclamaciones derivadas de no haber el Cliente implementado una actualización, corrección o cambio de configuración proporcionado por CowManager que habría evitado la supuesta infracción sin afectar materialmente la funcionalidad principal.

14.5 Condiciones de reclamación (ambas partes)

La parte indemnizada deberá: (i) notificar sin demora a la parte indemnizante por escrito sobre cualquier reclamación, siempre que cualquier retraso libere a la parte indemnizante de sus obligaciones solo en la medida en que se vea perjudicada por dicho retraso; (ii) otorgar a la parte indemnizante el control exclusivo sobre la defensa y conciliación de la reclamación, siempre que ningún acuerdo imponga obligaciones no monetarias o admisiones de responsabilidad a la parte indemnizada sin su consentimiento previo por escrito, el cual no deberá negarse irrazonablemente; y (iii) proporcionar cooperación y asistencia razonables, a cargo de la parte indemnizante.

14.6 Deber de mitigación

Cada parte utilizará esfuerzos comercialmente razonables para mitigar cualquier pérdida sujeta a indemnización conforme a este Contrato.



15. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD; LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

15.1 Apoyo únicamente en la toma de decisiones

Los resultados analíticos, alertas, predicciones, tableros y funciones de posicionamiento se proporcionan únicamente con fines de apoyo a la toma de decisiones y no constituyen asesoría veterinaria, médica, nutricional, legal ni otra asesoría profesional.

15.2 Exclusión de uso crítico para la seguridad

La Solución no está diseñada para ofrecer soporte vital ni otros usos críticos para la seguridad (por ejemplo, operar vehículos o maquinaria pesada). El Cliente no deberá utilizar la Solución en ningún entorno donde un fallo pudiera razonablemente ocasionar lesiones personales, muerte o daños significativos a la propiedad.

15.3 Elementos de terceros

CowManager no se hace responsable de las redes de terceros, internet o conectividad, suministro eléctrico, los sistemas del Cliente o productos o servicios de terceros no proporcionados por CowManager, incluidos componentes de código abierto y de terceros regidos por sus propias licencias o condiciones de licencia).

15.4 Exclusión de daños indirectos

Ninguna de las partes será responsable de daños indirectos, especiales, incidentales, ejemplares, punitivos o consecuenciales; incluidos pérdida de utilidades, ingresos, negocio, producción o buena voluntad; interrupción del negocio; o pérdida o corrupción de datos (incluidos costos de restauración o recreación), aun cuando se le haya advertido de la posibilidad de dichos daños.

15.5 Límite de responsabilidad

En virtud de la Sección 15.6 (Excepciones):

(a) En caso de reclamaciones atribuibles a un Pedido específico, la responsabilidad total de cada una de las partes derivada de dicho Pedido o relacionada con él no excederá el menor de los siguientes importes: (i) el total de cuotas pagadas por el Cliente a CowManager por ese Pedido durante los doce (12) meses inmediatamente anteriores al primer evento que dio lugar a responsabilidades; o (ii) 250 000 EUR.

(b) En caso de reclamaciones que no puedan atribuirse razonablemente a un Pedido específico, el límite establecido en 15.5(a) se determinará en base al total de cuotas de Suscripción pagadas durante los doce (12) meses inmediatamente anteriores al primer evento que dio lugar a responsabilidades a través de todos los Pedidos activos en ese momento.

En caso de muerte o lesiones personales causadas por negligencia, la responsabilidad agregada de cada parte estará limitada a 500 000 EUR.

Las reclamaciones múltiples no incrementarán los límites aplicables, los cuales aplican de manera agregada conforme a lo anterior. Los montos pagados conforme a la Sección 14 (Indemnizaciones) cuentan en el cálculo del límite aplicable salvo que se excluyan expresamente conforme a la Sección 15.6.

15.6 Excepciones

Las exclusiones establecidas en esta Sección no aplican a:

- (i) las obligaciones de pago del Cliente;
- (ii) el incumplimiento del Cliente de las restricciones de licencia o uso aceptable establecidas en las Secciones 3.3 y 13 o la infracción o apropiación indebida por parte del Cliente de la PI de CowManager;
- (iii) las obligaciones de indemnización de cada parte conforme a la Sección 14;
- (iv) muerte o lesiones personales causadas por negligencia;



(v) fraude o conducta dolosa; o
(vi) cualquier responsabilidad que no pueda excluirse o limitarse conforme a la legislación imperativa aplicable.

15.7 Postura sobre los datos

El Cliente es responsable de exportar y respaldar los Datos del Cliente usando las herramientas disponibles y/o APIs. CowManager no es responsable de que el Cliente no mantenga los backups adecuados ni de la pérdida por parte de este último de datos derivada de sistemas, redes o servicios que no sean proporcionados por CowManager.

15.8 Prescripción de reclamaciones

No podrá interponerse ninguna reclamación, acción o procedimiento que surja de este Contrato o se relacione con él después de doce (12) meses a partir del surgimiento de la causa de dicha reclamación, excepto las reclamaciones relacionadas con cuotas no pagadas o infracción de PI.

16. CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN

16.1 Prohibición de cesión por parte del Cliente (solo transferencias permitidas)

El Cliente no podrá ceder, novar, transferir o disponer de cualquier otra forma de este Contrato, de cualquier Pedido, ni de cualesquiera derechos u obligaciones derivados del mismo, total o parcialmente, sin el consentimiento previo y por escrito de CowManager.

CowManager no negará el consentimiento de manera no razonable para una transferencia de buena fe, siempre que:

- (a) el cesionario propuesto no sea (ni esté controlado por) un competidor de CowManager;
- (b) el cesionario cumpla con los requisitos razonables de CowManager de conocer a su cliente (KYC), antilavado de dinero (AML), sanciones y créditos;
- (c) todos los montos que a esa fecha sean exigibles y pagaderos hayan sido pagados en su totalidad y no exista incumplimiento de condiciones;
- (d) la transferencia (incluida cualquier novación) sea aplicable a la totalidad del Contrato y a todos los Pedidos y Suscripciones asociados con la cuenta del Cliente y el/los Sitio(s) correspondiente(s), incluyendo todas las obligaciones de pago asociadas, sin transferencia parcial, exclusión («carve-out») ni cesión selectiva, y se documente utilizando el formato estándar de aceptación o renovación de CowManager; y
- (e) el Cliente pague cualesquiera cuotas administrativas razonables por transferencia y los costos logísticos aplicables (por ejemplo, desinstalación/reinstalación, nueva puesta en marcha);
- (f) la transferencia se permita únicamente si todos los sensores incluidos en esta (incluidos todos los sensores asociados con todos los Pedidos, Suscripciones y Sitio(s) aplicables) tienen menos de cinco (5) años de antigüedad en la fecha efectiva de la transferencia, contados a partir de la fecha de envío original de CowManager según determine CowManager; y
- (g) la solicitud de transferencia presentada por el Cliente se envíe únicamente respecto de Productos de Hardware activos.

16.2 Cambio de control

Cualquier cambio de control directo o indirecto del Cliente se considerará una cesión para efectos de este Contrato. El Cliente notificará a CowManager por escrito con al menos treinta (30) días de anticipación o, si el aviso previo no está permitido debido a obligaciones de confidencialidad, sin demora después del anuncio público. CowManager podrá condicionar la continuación de su desempeño al cumplimiento de los criterios de la Sección 16.1 y podrá suspender o terminar este Contrato conforme a la Sección 17 si el nuevo controlador es un Competidor, una parte sancionada o restringida, no cumple con los requisitos aplicables de KYC o AML o de crédito, o incrementa materialmente el riesgo de CowManager.



16.3 Transferencias de Sitio/cuenta

Cualquier transferencia de Suscripciones entre sitios o cuentas de cliente requiere la aprobación previa y por escrito de CowManager y debe completarse de conformidad con los procedimientos de transferencia vigentes de CowManager.

16.4 Cesión por parte de CowManager; cuentas por cobrar; subcontratistas

CowManager podrá ceder o novar este Contrato, total o parcialmente, a un afiliado o en relación con una fusión, reorganización, financiamiento o venta de la totalidad o sustancialmente la totalidad de su negocio o activos. CowManager podrá ceder sus cuentas por cobrar derivadas de este Contrato sin necesidad de notificar al Cliente. CowManager podrá contratar subcontratistas y afiliados para el cumplimiento de sus obligaciones conforme a este Contrato y seguirá siendo responsable por su desempeño de conformidad con este Contrato.

16.5 Efecto; responsabilidad continua hasta la asunción

Ninguna transferencia por parte del Cliente surtirá efectos hasta que CowManager otorgue su consentimiento previo por escrito y reciba un acuerdo de adjudicación o novación debidamente firmado. Hasta entonces, el Cliente seguirá siendo responsable solidaria y mancomunadamente de todas las obligaciones derivadas de este Contrato.

17. FUERZA MAYOR

17.1 Definición

Una «causa de fuerza mayor» se refiere a un acontecimiento fuera del control razonable de la parte afectada que no pudo razonablemente prevenirse o superarse, incluyendo: casos fortuitos; epidemias o pandemias y medidas de salud pública relacionadas; guerra, terrorismo o disturbios civiles; huelgas u otras perturbaciones laborales (excluyendo conflictos laborales limitados a la propia fuerza laboral de la parte afectada); embargos, sanciones, restricciones de control de exportaciones o aduaneras; actos u órdenes de gobierno o autoridad competente; fallas o degradación material de servicios públicos, telecomunicaciones públicas, infraestructura troncal («backbone») de la nube o de internet; ataques de denegación de servicio y ciberincidentes generalizados no causados por el incumplimiento de la parte afectada de la Sección 13; incendio, inundación, eventos climáticos extremos y otros desastres naturales; y escasez o incumplimiento de proveedores, transportistas o subcontratistas en la medida en que sea causado por cualquiera de los anteriores.

17.2 Alivio; mitigación; aviso

Si una parte se ve impedida o retrasada para cumplir sus obligaciones debido a una causa de fuerza mayor, el cumplimiento de dicha parte quedará justificado durante la duración y en la medida del impacto de dicha fuerza mayor, siempre que la parte afectada: (a) use esfuerzos comercialmente razonables para mitigar los efectos de la causa de fuerza mayor y reanudar el cumplimiento tan pronto como sea razonablemente posible; y (b) notifique por escrito a la otra parte sin demora indebida, incluyendo detalles razonables del evento y actualizaciones cuando se soliciten.

17.3 Lo que no queda justificado

La fuerza mayor no justifica: (a) la obligación del Cliente de pagar montos no disputados que ya hayan sido facturados o que se estén devengando por Servicios ya puestos a disposición antes de la causa de fuerza mayor; (b) el cumplimiento del Cliente con las restricciones de licencia y uso, confidencialidad y obligaciones de protección de datos; o (c) retrasos causados por el incumplimiento del Cliente de los requisitos de preparación del Sitio u otras obligaciones conforme a la Sección 7, salvo en la medida en que dicho incumplimiento sea causado directa y exclusivamente por fuerza mayor).



17.4 Operación de SaaS y SLAs

Durante una situación de fuerza mayor que afecte a CowManager o a sus proveedores de hospedaje, telecomunicaciones o logística, cualesquiera compromisos de disponibilidad y créditos de servicio (si aplican) quedarán suspendidos para el alcance y duración afectados del evento. Durante dicho periodo, CowManager podrá implementar soluciones temporales, reducir o suspender funcionalidad no crítica, diferir actualizaciones no relacionadas con seguridad y priorizar soporte crítico.

17.5 Envíos, suministro y sustituciones

Si una causa de fuerza mayor impacta el suministro o la entrega de Productos, las fechas de entrega se extenderán por un periodo razonable. CowManager podrá sustituir componentes funcionalmente equivalentes, enviar desde ubicaciones alternativas o dividir entregas. Si una causa de fuerza mayor incrementa materialmente los costos directos de CowManager para entregar productos de Hardware bajo un escenario EXW/DAP solicitado por el Cliente, las partes cooperarán de buena fe para acordar una asignación justa de dichos costos incrementales trasladables.

17.6 Causas prolongadas de fuerza mayor

Si una causa de fuerza mayor se sigue produciendo por más de sesenta (60) días consecutivos y materialmente impide el cumplimiento de una parte material de este Contrato:

- (a) cualquiera de las partes podrá terminar el Pedido afectado (o la porción afectada de los Servicios) mediante aviso por escrito; y
- (b) si CowManager termina, CowManager reembolsará cualesquiera cuotas de Suscripción prepagadas y no utilizadas atribuibles al alcance terminado, netas de cualesquiera cargos pendientes.

Las Cuotas por terminación anticipada no aplicarán a ninguna terminación iniciada por CowManager de acuerdo con esta Sección 17.6. Las cuotas por terminación anticipada serán aplicables al Cliente únicamente cuando este decida terminar sin una causa de fuerza mayor justificada que afecte el desempeño de CowManager y fuera del alcance de la Sección 4.2.

17.7 Cambios en sanciones/control de exportaciones

Si el desempeño continuado violara las leyes aplicables de sanciones, control de exportaciones o comercio debido a cambios ocurridos después de la fecha del Pedido aplicable, CowManager podrá suspender o terminar el ámbito afectado sin incurrir en responsabilidad alguna. En tal caso, CowManager reembolsará cualesquiera cuotas prepagadas y no utilizadas atribuibles al alcance suspendido o terminado.

18. CONFIDENCIALIDAD

18.1 Definiciones

«Información Confidencial» significa información no pública divulgada por o en nombre de una parte divulgante («Divulgante») a la otra parte («Receptor») que se identifique como confidencial o que una persona razonable entendería como confidencial dada la naturaleza de la información y las circunstancias de la divulgación. La información confidencial incluye (sin limitación) hojas de ruta de producto, precios, las condiciones de este Contrato, planes de negocio, listas de clientes, información de seguridad, datos de uso relacionados con la Solución e información técnica no pública. La Información Confidencial no incluye información que el Receptor pueda demostrar: (a) que es o se vuelve públicamente disponible sin incumplimiento de este Contrato por parte del Receptor; (b) que era conocida legítimamente por el Receptor sin restricción de confidencialidad antes de su divulgación; (c) que fue desarrollada de manera independiente por el Receptor sin usar ni referirse a la Información Confidencial del Divulgante; o (d) que se recibe legítimamente de un tercero sin restricción de confidencialidad.



18.2 Obligaciones

El Receptor deberá (a) usar la Información Confidencial del Divulgante únicamente en la medida necesaria para cumplir o recibir el beneficio de este Contrato; (b) proteger la Información Confidencial usando por lo menos un cuidado razonable y no menor al estándar que aplica a su propia información confidencial de naturaleza similar; y (c) divulgar la Información Confidencial únicamente a sus directores, funcionarios, empleados, asesores profesionales, auditores, aseguradoras, subcontratistas, subencargados y contratistas, así como a los de sus afiliados, que tengan necesidad de conocerla para el propósito permitido y que estén sujetos a obligaciones de confidencialidad no menos protectoras que las establecidas en esta Sección. El Receptor seguirá siendo responsable del cumplimiento de esta Sección por parte de todos esos destinatarios permitidos.

18.3 Divulgación obligada

El Receptor podrá divulgar la información confidencial del Divulgante en la medida en que lo exija la ley, regulación, normas bursátiles o por orden judicial, administrativa o de autoridad competente, siempre que el Receptor (a) otorgue al Divulgante aviso por escrito sin demora (siempre que sea legal) y coopere razonablemente con el Divulgante para procurar medidas de protección, y (b) divulgue únicamente aquella porción de la información confidencial que sea legalmente exigida.

18.4 Devolución/destrucción

Tras la solicitud por escrito del Divulgante o al terminar o expirar este Contrato, el Receptor deberá devolver o destruir sin demora, según lo decida el Divulgante, toda la Información Confidencial de la parte Divulgante que esté en posesión o bajo control del Receptor. No obstante, el Receptor podrá conservar de buena fe (i) copias que deban conservarse por ley o por políticas de conservación de registros (las cuales seguirán sujetas a las obligaciones de confidencialidad establecidas en esta Sección) y (ii) copias archivadas en sistemas automáticos de backup de rutina (las cuales serán destruidas en el curso ordinario de dichos sistemas).

18.5 Vigencia

Las obligaciones de confidencialidad establecidas en esta Sección aplicarán por un periodo de cinco (5) años a partir de la fecha de divulgación de la Información Confidencial. Respecto de secretos industriales/comerciales, dichas obligaciones continuarán mientras la información confidencial siga siendo un secreto industrial/comercial conforme a la legislación aplicable.

18.6 Recursos

El uso o divulgación no autorizados de Información Confidencial puede causar un daño irreparable para el cual una indemnización monetaria podría ser un remedio inadecuado. Además de cualquier otro recurso disponible en derecho o equidad, el Divulgante tendrá derecho a solicitar medidas cautelares o recurso equitativo sin necesidad de otorgar fianza u otra garantía.

18.7 Publicidad; condiciones del Contrato

(a) CowManager podrá incluir el nombre y el logotipo del Cliente en listas estándar de clientes y materiales generales de mercadotecnia, salvo que el Cliente opte por excluirse mediante aviso por escrito. Cualquier caso de estudio o testimonio requiere el consentimiento previo y por escrito del Cliente.

(b) El Cliente no emitirá ningún comunicado de prensa, caso de estudio, declaración pública, publicación en redes sociales ni otra publicidad que haga referencia a CowManager, la Solución, cualquier proyecto o resultados, ni mostrará las marcas de CowManager, sin la aprobación previa y por escrito de CowManager, excepto cuando la divulgación sea requerida por ley, en cuyo caso solo será de conformidad con la Sección 18.3.

18.8 Memoria residual



Esta Sección no restringe el uso de ideas, conceptos, conocimientos o técnicas que permanezcan en la memoria residual del personal del Receptor que haya tenido acceso autorizado a la Información Confidencial del Divulgante, siempre que el Receptor no memorice intencionalmente la Información Confidencial del Divulgante con el propósito de eludir esta Sección.

18.9 Exclusión de licencias adicionales

Salvo que se establezca expresamente en el Contrato, la divulgación no otorga derechos ni licencias sobre la Información Confidencial o propiedad intelectual alguna.

19. AVISOS; MODIFICACIONES; VARIOS

19.1 Avisos

Todos los avisos relativos a este Contrato deberán constar por escrito y entregarse en mano, por mensajería/correo de reputación reconocida o por correo electrónico a los datos de contacto especificados en el Pedido aplicable (los cuales podrán actualizarse mediante aviso). Los avisos se considerarán recibidos: (a) cuando se entreguen en mano; (b) al confirmarse la entrega por parte del mensajero; o (c) en el caso de correo electrónico, cuando se envíe sin recibir notificación de rebote durante el horario normal de trabajo del Receptor (o si se envía fuera del horario laboral, al inicio del siguiente Día Hábil). Los avisos no incluyen emplazamientos o notificaciones judiciales, que deberán realizarse de conformidad con la legislación aplicable. CowManager también podrá proporcionar avisos operativos o informativos a través del portal del Cliente y/o mediante notas al pie en las facturas. Dichos avisos operativos surtirán efectos cuando se publiquen o envíen, según corresponda.

19.2 Cambios en las Condiciones

CowManager podrá actualizar o modificar estas Condiciones mediante aviso previo por escrito al Cliente (se considera suficiente el correo electrónico). Las Condiciones actualizadas estarán disponibles electrónicamente (por ejemplo, mediante un enlace a un sitio web o portal incluido en el aviso o referido en una factura). Las partes acuerdan que dicha disponibilidad electrónica satisface los requisitos del Artículo 6:234 del Código Civil neerlandés (*Burgerlijk Wetboek*).

19.3 Contrato íntegro; proceso del pedido; condiciones en conflicto

Este Contrato (véase Sección 2.1) constituye el acuerdo íntegro entre las partes respecto de su objeto y sustituye todas las propuestas, negociaciones, declaraciones y comunicaciones previas, ya sean escritas u orales. Una cotización firmada o una aceptación electrónica constituye un Pedido; no se requiere una confirmación de pedido por separado. Cualesquiera condiciones de compra del Cliente u otras condiciones estándar (incluidas las condiciones contenidas en una orden de compra u otro documento similar o referidas a los mismos) se rechazan expresamente y no tendrán validez ni efecto, incluso si CowManager las cumple sin objeciones.

19.4 Modificaciones; Renuncias

Salvo por actualizaciones realizadas de conformidad con la Sección 19.2, cualquier modificación o renuncia a este Contrato deberá constar en un instrumento por escrito firmado por representantes autorizados de ambas partes y deberá referirse expresamente a la disposición que se modifica o se renuncia. Cualquier error o demora en hacer valer una disposición de este Contrato no constituirá una renuncia a esa disposición ni a ninguna otra. Cualquier renuncia otorgada en una ocasión no se considerará una renuncia continua ni posterior.

19.5 Divisibilidad; interpretación

Si alguna disposición de este Contrato se considera inválida o inexigible, dicha disposición se modificará en la medida mínima necesaria para hacerla válida y exigible, y las demás disposiciones permanecerán en pleno vigor y efecto. Los encabezados son solo por comodidad y no afectan la interpretación. El término «incluido» significa «incluyendo sin limitación». La



palabra «o» no es exclusiva. Las referencias a «días» se refieren a días naturales salvo que se indique expresamente lo contrario.

19.6 Derechos de terceros

Ningún tercero tendrá derechos en virtud de este Contrato, excepto que los afiliados, licenciantes y subcontratistas de CowManager podrán invocar las exenciones de responsabilidad, exclusiones y limitaciones, y podrán exigir la aplicación de las protecciones destinadas en su beneficio.

19.7 Ley Aplicable; jurisdicción; CISG

Este Contrato y cualesquiera reclamaciones extracontractuales que surjan de o en relación con el mismo se regirán por las leyes de los Países Bajos, excluyendo sus normativas de conflicto de legislaciones y la Convención de las Naciones Unidas (ONU) sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG). Las partes se someten de manera irrevocable a la jurisdicción exclusiva de los tribunales competentes de los Países Bajos, específicamente el Tribunal de Distrito de Midden-Nederland, con sede en Utrecht. Cada parte renuncia irrevocablemente a cualquier objeción a la sede o fuero por inconveniencia o por cualquier motivo similar.

19.8 Firmas electrónicas; comunicaciones electrónicas

Las firmas electrónicas y las copias escaneadas o fotografiadas de firmas autógrafas («wet-ink») serán válidas y vinculantes en la mayor medida permitida por la legislación aplicable. Las partes consienten en celebrar transacciones y recibir registros de manera electrónica. Las publicaciones en el portal y las notas al pie de factura podrán utilizarse para avisos operativos conforme a la Sección 19.1 y para poner a disposición las Condiciones actualizadas conforme a la Sección 19.2.

19.9 Idioma

Este Contrato se formaliza en idioma inglés. Cualquier traducción se proporciona solo por conveniencia; la versión en inglés prevalecerá en caso de cualquier inconsistencia.

19.10 Ejemplares

Este Contrato, y cualquier modificación al mismo, podrá firmarse en varios ejemplares, cada uno de los cuales se considerará un original, y todos juntos constituirán un solo y mismo instrumento.

--FIN DE LAS CONDICIONES GENERALES--